



LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

n.º 39
II Época

Mayo
Junio 1998

100 pesetas

En un Pleno que se celebrará en Santa Anastasia

El Ayuntamiento solicitará un régimen especial para Ejea y sus barrios

El jueves, 11 de junio, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros celebrará un pleno en el barrio de Santa Anastasia. En él, se solicitará un régimen especial de financiación para el municipio, así como un Plan de Modernización para los barrios de colonización.

La convocatoria fue acordada por la Corporación en el pleno ordinario celebrado el pasado 28 de mayo, teniendo en cuenta que el Gobierno de Aragón está a punto de empezar la tramitación de la Ley de la Administración Local de Aragón y, por lo tanto, es un momento oportuno para plantear esta reivindicación.

El hecho de que la población ejeaña habite en nueve núcleos de población distintos, con sus correspondientes servicios y equipamientos, supone una carga presupuestaria que ninguna administración tiene en cuenta a la hora

de financiar al Ayuntamiento de Ejea.

Por otra parte, en 1970, el Estado dejó de tutelar a los barrios sin ninguna clase de compensación, ni para ellos ni para el Ayuntamiento que se hizo cargo de su administra-

ción y mantenimiento. Problemas como el de las carreteras, las infraestructuras o la necesaria diversificación económica que haga posible su supervivencia a largo plazo, son cuestiones pendientes que el Gobierno de Aragón, heredero de las competencias del IRYDA, debe ayudar a resolver.

El pleno de Santa Anastasia debatirá estos dos grandes asuntos y planteará las correspondientes propuestas a la Diputación General de Aragón y a las propias Cortes.

Página 7

Editorial en página 10

Con la firme oposición del Ayuntamiento de Ejea Zaragoza quiere agua de Yesa sin recrecer el embalse

El Ayuntamiento de Zaragoza, el Gobierno de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro han firmado un convenio para planificar el abastecimiento de Zaragoza y su entorno con aguas de Yesa, sin prever el recrecimiento de la presa.

Ello supondrá la utilización de 80 hm cúbicos anuales, lo cual, si no se incrementa la capacidad del embalse, acarreará graves dificultades para el riego actual de Bardenas y muchas más para el regadío futuro.

La noticia ha causado gran inquietud entre los regantes y en el propio Ayuntamiento de Ejea, que ya había adoptado un acuerdo en abril oponiéndose a esta propuesta de la ciudad de Zaragoza.

Según fuentes consultadas por este periódico, de seguir adelante el proyecto del abastecimiento, el recrecimiento no se hará nunca, pues ya no existirá la presión política de la ciudad de Zaragoza.

De hecho, entre las acciones previstas en el convenio, no figura ninguna dirigida a favorecer dicho recrecimiento.

En la fecha de cierre de esta edición, Eduardo Alonso, alcalde de Ejea de los Caballeros, tenía previsto reunirse con los portavoces políticos municipales para planificar la defensa de los intereses de la zona de Bardenas.

Página 3

El barrio de La Llana celebra sus fiestas

Los próximos 12, 13 y 14 de junio, el barrio de La Llana celebrará sus tradicionales fiestas en honor a San Antonio.

Estos festejos vienen celebrándose desde principios de la década de los setenta, aunque, con el paso del tiempo, conforme se ha consolidado la entidad del propio barrio, el programa ha ido creciendo en calidad y en cantidad.

Con objeto de colaborar a su difusión, LA VOZ DE EJEA, ha incluido en esta edición el programa íntegro de los actos previstos, así como unas declaraciones del alcalde del barrio Emilio García Salguero.

Página 5



La nueva planta potabilizadora, un factor de calidad de vida

Ha entrado ya en funcionamiento la nueva planta potabilizadora de las aguas de Ejea de los Caballeros, mediante la cual podrá abastecerse Ejea y los barrios así como el polígono de Valdeferrina.

La inversión, que ha superado los 800 millones de pesetas, fue promovida por el Gobierno de Aragón en 1994, bajo el mandato de José Marco.

Página 9

SUMARIO

El Congreso Provincial del PSOE apoyó la construcción del Hospital de las Cinco Villas (Página 4)

39 compromisarios de las Cinco Villas participarán en el próximo Congreso del PAR (Página 4)

La reforestación iniciada en la Marcuera se extenderá a los barrios de colonización (Página 4)

Se constituirán los consejos municipales de mujer y juventud (Página 6)

Ejea completará la supresión de barreras arquitectónicas (Página 8)

Sofseja celebró la Junta General anual (Página 14)

Hoja Joven (Páginas 15 y 16)

Convocado el VIII Premio de Investigación Isidoro Gil de Jaz (Página 19)

El Gran Premio Nacional de Canto Coral será presentado a los medios de comunicación (Página 19)

SKA-P

SÁBADO
20 DE JUNIO

10 DE LA NOCHE

Plaza de Toros

Ejea
de los Caballeros

El Inventario Artístico de las Cinco Villas se presentará el próximo 23 de junio

El próximo 23 de junio, víspera de San Juan, se presentará en Ejea el *Inventario de Bienes Artísticos Muebles e Inmuebles de las Cinco Villas*, un libro con más de 400 páginas y alrededor de 1.000 fotografías, que recoge y cataloga todo el patrimonio artístico de la comarca.

Este inventario fue realizado a principios de los años ochenta por un equipo de investigadores dirigidos por la profesora Carmen Ribamos.

Además de difundir el patrimonio de la comarca, el Centro de Estudios de las Cinco Villas ha querido disponer de un instrumento que permita racionalizar las inversiones en conservación y rehabilitación, así como favorecer la creación de una imagen de marca que tenga como base la oferta global de todo el patrimonio comarcal.

Página 23

Teléfonos

Ayuntamiento	976 66 11 00
Policía Local	976 66 11 00
	976 66 01 01
Bomberos	976 66 11 55
Guardia Civil	976 66 02 41
Juzgado	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I. N. S. S.	976 66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	976 66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 11 55
Seguridad Social	976 66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro Drogodependencias	976 66 41 85
Hogar Tercera Edad	976 66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	976 66 02 02
RENFE (Información Permanente)	976 28 02 02
Parada de taxis	976 66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 07 71
Gruas Vinacua	976 66 15 72
Gruas Cinco Villas	976 66 08 90
Correos	976 66 02 60
Radio Aragón -Cinco Villas-	976 66 20 61
Casa de las Cinco Villas	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 35 44
Centro de Educación Adultos	976 66 28 05
Musical «Xeya»	976 66 18 08
Parroquia	976 66 14 43
I. T. V.	976 66 44 51
Funeraria Vinacua	976 66 14 86
Funeraria Cinco Villas	976 66 03 44
O. M. I. J.	976 66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 23 33 45

Farmacias

JUNIO

Del 8 al 14	Cerrada
Del 15 al 21	Pellicer
Del 22 al 28	Cavero
Del 29 al 5 de julio	Navarro

Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

MAYO

• Nacimientos	12
• Matrimonios	7
• Defunciones	10

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

Ejeja-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejeja:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso

CARTAS DEL LECTOR

Antes, recrecer Yesa

Sra. Alcadesa, Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón y Sr. Presidente de la Confederación: Les felicito por su buena idea de llevar a nuestra querida ciudad de Zaragoza el agua de Yesa. Se la recomiendo. Yo va a hacer casi 40 años que la uso para beber y regar pues soy regante del sistema de Bardenas.

Y ya, de paso, les rogaría que antes de desmantelarnos el sistema de riegos se ocuparan primero de recrecer Yesa y terminar los regadíos proyectados, que es por donde tenían que haber empezado. Y no me vale la promesa de que cuando tengan el agua en Zaragoza presionarán para dicho recrecimiento. Miren, yo soy agricultor y como a lo largo de la historia nos han dado leña por todos lados, pues miren, no me lo creo, y el ingenio que se lo crea que se cambie las gafas, que lo necesita.

Como Vdes. está puestos en el tema no les tengo que decir que los meses de invierno, du-

rante los que piensan llenar el pantano de Erla, se necesitan para reparar el canal y tenerlo dispuesto para la siguiente campaña de riesgos.

El proyectado pantano, del que la Comunidad General de Bardenas tiene el proyecto pagado por los regantes, es para contribuir al escaso volumen que algunos años padecemos en Yesa y ahora resulta que Vdes., con una firma, quieren disponer de él a su antojo.

Les pido que reconsideren todo y actúen en consecuencia y, si quieren disponer de algo, empiecen por nuestras carreteras, que estas están libres e intransitables.

Fernando Romero Bueno

Contra la violencia a las mujeres

No hace mucho tiempo que nuestro Colectivo de Mujeres, con motivo de la muerte de mujeres víctimas de malos tratos, se sumó a tantas voces que denunciaban estos hechos, y aún hoy

debemos continuar denunciando. Por ello acudimos a nuestros medios de comunicación para manifestar nuestra repulsa a la agresión sufrida, últimamente, por una joven en nuestra localidad de Ejeja de los Caballeros.

Tal vez, simplemente haya habido tímidas voces que han podido centrar su interés más por las circunstancias que rodean al hecho. ¿Dónde? ¿Quién? ¿Cómo?... que en lugar de preguntarse el porqué, ¿por qué tenemos que seguir siendo maltratadas?, ¿por qué hay personas que creen tener el derecho de abusar o violar a otras personas?, ¿por qué?

El Colectivo de Mujeres «Juliana Larena» de Ejeja de los Caballeros, quiere manifestar su protesta, su denuncia hacia cualquier conducta, comportamiento o acto que coarte la libertad humana, agrede la dignidad de las personas y decidimos que nada justifica y nadie es justificable ante cualquier violación, agresión o abuso hacia una persona, hacia las mujeres.

Colectivo de Mujeres «Juliana Larena»



LOS AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES DE PADRES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, COOPERATIVAS AGRARIAS, COMUNIDADES DE REGANTES, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES Y OTRAS ENTIDADES DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS,

REIVINDICAMOS

- El disfrute efectivo de nuestro derecho constitucional a la protección de la salud, mediante la disponibilidad de un hospital de titularidad y financiación pública.
- La eliminación de un agravio territorial intolerable, pues las Cinco Villas son prácticamente la única comarca aragonesa que carece de un servicio hospitalario propio.
- La disponibilidad de un hospital como elemento imprescindible para evitar la despoblación del territorio y como factor necesario para la localización de actividad económica y desarrollo social.

El recrecimiento podría no llevarse a cabo

Ejea ve con inquietud el convenio firmado para abastecer a Zaragoza desde Yesa

El pasado 25 de mayo se firmó un convenio para la elaboración de estudios previos y de los correspondiente proyectos técnicos para el abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno.

Dicho convenio fue suscrito por Luisa Fernanda Rudi, alcaldesa de Zaragoza; José Vicente Lacasa, consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón, y Tomás Sancho, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se confirmaron de esta manera los temores del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que, en el pleno ordinario de abril, había aprobado una moción oponiéndose al abastecimiento de Zaragoza desde Yesa en tanto no se recrezca la presa actual y aumente la capacidad del embalse.

El alcalde se reunirá próximamente con los portavoces políticos para acordar las acciones a seguir.

El convenio firmado por Rudi, Lacasa y Sancho prevee invertir 300 millones de pesetas para la realización de los siguientes trabajos:

- Análisis de la situación actual.
- Estudio previo de alternativas, incluyendo entre ellas el abastecimiento directo mediante una conducción directa y exclusiva desde Yesa; el abastecimiento a través del sistema de Bardenas, considerando la regulación y otras posibles soluciones.
- Anteproyecto de las alternativas viables y selección de la solución.
- Proyecto de la solución escogida.
- Estudio de la gestión, explotación y financiación.

Como se ve, en la parte dispositiva del acuerdo, en ningún caso se contempla la posibilidad del recrecimiento de Yesa, considerado por el Ayuntamiento de Ejea como un requisito obligatorio para que no se ponga en riesgo el sistema de regadío de Bardenas.

Lógicamente, la noticia ha causado una honda preocupación entre los regantes y entre todos los sectores de la economía comarcal, conscientes de la importancia del agua para el futuro de la zona. En el pleno el 28 de mayo, el propio alcalde de Ejea de los Caballeros se refirió a esta cuestión compartiendo la inquietud de los regantes.

En este sentido, Eduardo Alonso anunció que, a partir de esta misma semana, reanudará las acciones encaminadas a defender el interés de los regantes de Bar-

denas, en los términos acordados en el anterior pleno municipal. Para Alonso, *está en juego el elemento más esencial de nuestra economía. Si se llevan agua a Zaragoza y no se recrece Yesa, tendremos muchísimas dificultades para mantener nuestro regadío y esto no podemos consentirlo en modo alguno.*

Fuentes consultadas por LA VOZ DE EJEA indican que el abastecimiento de Zaragoza y su entorno supondría extraer 80 hectómetros cúbicos de Yesa. Además, según las mismas fuentes, si el abastecimiento se realiza antes de recrecer la presa, el proyecto del recrecimiento será abandonado, pues ya no existirán presiones políticas por parte de la ciudad de Zaragoza.

Como recordarán los lectores de LA VOZ DE EJEA, el acuerdo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros del mes de abril instaba a Rudi, Lanzuela y Sancho a paralizar la firma del convenio del abastecimiento para captar aguas de Yesa en tanto no se hubiera recrecido el embalse. Rudi, Lanzuela y Sancho no han tenido en cuenta esta reivindicación.

El Ayuntamiento invitaba también a estos responsables políticos a sumarse a la campaña de los regantes de Bardenas dirigida a conseguir el recrecimiento del embalse. Tampoco ha sido tenida en cuenta esta petición, pues el recrecimiento ni siquiera es nombrado en el texto del convenio.

Finalmente, el Ayuntamiento proponía que la Comunidad General de Regantes de Bardenas participara en cualquier negociación o convenio que tuviera que ver con la utilización de aguas del pantano de Yesa. Desde luego, este órgano



Presa de Yesa.



tampoco aparece mencionado para nada en el convenio, aunque, por declaraciones a los medios de comunicación, parece que los máximos responsables de la Comunidad General no ponen objeciones a lo acordado unilateralmente por la Confederación, la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

La preocupación del Ayuntamiento de Ejea y de los regantes está, pues, plenamente justificada. Según Lambán, portavoz del equipo de gobierno, *la actitud de la*

alcaldesa de Zaragoza me parece insolidaria y prepotente. Pero, al fin y al cabo, ella defiende los intereses de su ciudad. Lo que es intolerable es que la Confederación y el Gobierno de Aragón apoyen a la alcaldesa y presindan olímpicamente de Ejea y de la zona de Bardenas. ¿O es que Sancho y Lanzuela gobiernan sólo para una parte de Aragón, justamente aquella en la que hay más ratos concentrados?

EL ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA: UN PROYECTO DE 22.000 MILLONES DE PESETAS

En la documentación anexa al convenio, se evalúa la inversión necesaria para abastecer a Zaragoza y su entorno en 22.000 millones de pesetas, de los que el 50 % será financiado por el Estado a través de los fondos de cohesión de la Unión Europea.

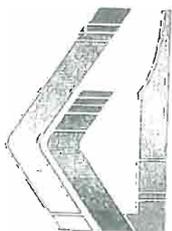
Éste hubiera sido aproximadamente el coste de las obras del recrecimiento.

Por otra parte, en dicha documentación se afirma que es posible abastecer Zaragoza con agua del Pirineo sin recrecer Yesa.

No obstante, después se advierte que, a medio plazo, sería conveniente acometer el recrecimiento, para garantizar al 100 % el abastecimiento de Zaragoza y su entorno y completar los regadíos de Bardenas. También propone un pacto con la Canal de Berdún para que, a cambio de constituirse en reserva de agua para el valle del Ebro, reciba financiación para su desarrollo sostenible con cargo a las tarifas.

Dice el documento: *Si somos civilizados y apostamos por una actitud constructiva, el año 2002 beberemos agua de calidad. Si la actitud social es el enfrentamiento estéril y nocivo en temas de trascendencia como es el abastecimiento de aguas a Zaragoza, seguiremos hablando de irrealismo.*

En definitiva, el palo (hay dinero para el abastecimiento de Zaragoza y no para el recrecimiento) y, además, es posible el abastecimiento sin recrecimiento) y la zanahoria (a medio plazo sería conveniente el recrecimiento pero ahora hay que ser constructivos y civilizados y aceptar las cosas como vienen).



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferri, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El Congreso Provincial del PSOE apoyó la construcción de un Hospital Comarcal en Ejea de los Caballeros

En el Congreso Provincial celebrado el pasado día 10 de mayo, el PSOE aprobó una resolución sobre la sanidad en la provincia, en la que apoyó explícitamente la construcción de un Hospital Comarcal en Ejea de los Caballeros.

En el debate de la resolución, que fue planteada por el ex consejero de Sanidad, Alfredo Arola, intervino Eduardo Alonso, que dio a conocer a todos los socialistas zaragozanos esta reivindicación de las Cinco Villas, pidiéndoles su apoyo y su solidaridad.

En el mismo Congreso, fue elegido secretario de organización de la Comisión Ejecutiva de Zaragoza el socialista ejeano Javier Lambán, que viene desempeñando idéntica función en el Comité Local de Ejea de los Caballeros.

En palabras de Lambán, *el Congreso fue muy positivo para el partido, ya que supuso poner en la vía de la normalización definitiva la dinámica política de la organización, después de un largo periodo de conflictos y turbulencias. También fue positivo para la comarca de las Cinco Villas, que aumentó notablemente su capacidad de participación, no sólo con mi nombramiento sino también con la entrada en la Comisión Ejecutiva de Jesús Sarria, como secretario de cultura y educación, y de las compañeras María José Navarro, alcaldesa de Sofuentes; María Pilar Caudevilla, concejala de Uncastillo, y Diana Domeq, de Castiliscar.*

En el mismo Congreso fueron designados para formar parte del Comité Regional (órgano de control de la Comisión Ejecutiva regional), María Pilar Compaired, de Ejea; Jesús Iglesias, de Salvatierra de Escá; Valentín Talavera, de Luna; Ignacio Machín, de Sos, y Teresa Bailo, de Sádaba.

En la siguiente fase de renovación de los órganos de dirección del partido, la Agrupación Socialista de Ejea acometerá próximamente la elección del nuevo Comité Local, así como la elección de los representantes de esta agrupación en el Comité Provincial.

39 compromisarios compondrán la delegación de las Cinco Villas en el IX Congreso del PAR

La delegación de las Cinco Villas que asistirá al 9.º Congreso Nacional del Partido Aragonés (PAR) estará compuesta por 39 compromisarios, 8 representando a las Altas Cinco villas y 31 al resto de la comarca.

El 9.º Congreso Nacional del PAR, que tendrá lugar en Zaragoza durante los días 19, 20 y 21 de junio, va a debatir cuatro ponencias: estatutos y organización, estrategia, política sectorial e identidad y nacionalismo. A estas ponencias los casi 800 compromisarios procedentes de todo Aragón presentarán diferentes enmiendas. La delegación de las Cinco Villas se reunirá el pasado jueves 4 de junio para estudiar las propuestas que presentaban los 39 compromisarios elegidos.

En la organización de este 9.º Congreso del PAR está teniendo un papel activo el concejal ejeano Javier Allué, que forma parte de la comisión organizadora del mismo. En la actualidad, Javier Allué es secretario ejecutivo de política territorial de la ejecutiva regional del Partido Aragonés.

«La intención de la delegación de las Cinco Villas es aportar ideas para que el PAR sea un partido unido para trabajar todos juntos por el progreso de Aragón. En este sentido, nos hacemos plenamente eco del lema que preside el 9.º Congreso: *Fuerza para Aragón*», manifiesta Javier Allué.



Tras la declaración de la utilidad pública de los bosquetes

La reforestación iniciada en La Marcuera se extenderá a los pueblos de colonización

Por acuerdo del Pleno celebrado el día 28 de mayo, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha solicitado a la Diputación General de Aragón la catalogación como Montes de Utilidad Pública de los llamados bosquetes o manchas negras de los barrios, zonas situadas en medio de los terrenos de cultivo ocupadas por arbolado y matorral.

En total, estos bosquetes suponen una superficie de alrededor de 650 hectáreas. Lo que ocurre es que hay mucha distancia entre ellos y, por otra parte, la escasez de medios impide al Ayuntamiento realizar de manera eficaz el mantenimiento y la conservación de todos ellos.

Lo que se persigue con la declaración de la utilidad pública de los bosquetes es que la Diputación General de Aragón tenga la posibilidad legal de intervenir en el mantenimiento y la conservación de los mismos.

Para ello, se han mantenido ya conversaciones entre los técnicos de las dos administraciones (Ayuntamiento y Diputación General de Aragón) con objeto de que los bosquetes de los barrios de colonización, en tanto montes de utilidad pública, puedan ser incluidos en los planes de reforestación que lleva a cabo la Comunidad Autónoma, que es el instrumento que ha posibilitado la reforestación emprendida en la Marcuera.

Al impulsar la conservación de estas zonas, el Ayuntamiento de Ejea es también coherente con el reciente acuerdo de colaboración firmado con el Ayuntamiento de Tudela, que prevee, entre otras cosas, la potenciación turística y la promoción de las Bardenas. Por proximidad y afinidad paisajística, la conservación de los bosquetes deberá ser contemplada en ese marco, tanto por la administración local como por la autonómica.

PROSIGUE LA REFORESTACION DE LA MARCUERA

En el mismo Pleno del 28 de mayo, el Ayuntamiento de Ejea revocó diez concesiones de aprovechamientos de labor y siem-

bra en el polígono 803 del monte de La Marcuera, por estar afectadas por el Plan de Repoblaciones Forestales que la Diputación General de Aragón tiene aprobado en este término municipal.

Dicho Plan empezó a desarrollarse en 1993, con la intención de repoblar alrededor de 1.000 hectáreas por fases. En este momento, quedan pendientes unas 300 hectáreas, parte de las cuales pertenecen a las concesiones revocadas.

Ahora mismo se está preparando el terreno para repoblar 110 hectáreas, que, de no haber problemas, se llevaría a cabo a partir del mes de octubre. A pesar de que la primera fase tuvo problemas derivados de la sequía, los resultados globales son altamente satisfactorios. Hay ya pinos de dos metros en buena parte de las 700 hectáreas ya repobladas. En general, no ha habido más de un 10% de fallo. Ahora, además de pino, se está empezando a introducir la encina.

En el futuro, el Ayuntamiento se tendrá que plantear la reforestación de Valdemanzana, para la que ya existen estudios y proyectos.

BAR - RESTAURANTE



Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



ADISCIV

Asociación de Disminuidos Psíquicos
Cinco Villas

*INVIERTE EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)
LLÁMENOS AL 976 66 30 15*

Del 12 al 14 de junio

El barrio de La Llana celebra las Fiestas de San Antonio

Como viene siendo habitual desde 1972, los próximos 12, 13 y 14 de junio el barrio ejeano de La Llana celebrará sus fiestas en honor a San Antonio.

El programa, junto a las colaboraciones de diversas entidades privadas, es un esfuerzo conjunto de la Junta Vecinal y de la Asociación de Vecinos, a través de una Comisión de Festejos que este año preside Fernando Recej Audina, después de varias ediciones en las que esta responsabilidad ha recaído en Ángeles Gallizo.

Los festejos van ganando año tras año en calidad y cantidad, como corresponde a un barrio en continuo crecimiento y en continuo proceso de reforzamiento de su personalidad y de su entidad como núcleo vecinal.

Lógicamente, por razones de proximidad, las Fiestas de San Antonio son vividas de cerca por todos los ciudadanos de Ejeja de los Caballeros. Por ese motivo, con objeto de difundirlas y facilitar la participación, LA VOZ DE EJEJA ha querido insertar íntegro el programa de festejos, a la vez que envía a todos los vecinos del barrio sus mejores deseos de felicidad y diversión.



Emilio García Salguero, alcalde desde 1991

Emilio García Salguero fue elegido alcalde del barrio en las elecciones de 1991, siendo reelegido en 1995.

Requerido por LA VOZ DE EJEJA para hacer declaraciones con motivo de las Fiestas de San Antonio, Emilio García se muestra satisfecho por los avances experimentados por el barrio desde aquella fecha.

García Salguero habla del avance en materia de instalaciones deportivas, tanto en campo de fútbol como en el pabellón inaugurado hace dos años. También se muestra orgulloso de la actividad cultural y deportiva que se desarrolla en el barrio.

Considera el alcalde que es preciso avanzar en temas de empleo, profundizando iniciativas como la recientemente puesta en funcionamiento de cableado de automóvil.

Satisfecho por el mejoramiento de la estancia y deseo de ver consolidarse la mancha verde entre el Gancho y Bosques, Emilio García considera necesario que continúe la urbanización del barrio, a través de actuaciones como la plaza de las fiestas con aparcamiento subterráneo, un proyecto que está impulsando la Junta Vecinal junto con el Ayuntamiento.

El alcalde de La Llana, a través de LA VOZ DE EJEJA, quiere enviar un saludo a todos los vecinos. *Quiero también agradecer el esfuerzo de la Comisión de Festejos y, sobre todo, quiero hacer votos porque en el futuro continúe una buena sintonía entre la Junta y la Asociación de Vecinos y un buen clima de colaboración con el Ayuntamiento.*

• VIERNES 12 DE JUNIO

A las 6 de la tarde: Comienzo de Fiestas y salida de Cabezudos.

A las 7,30 de la tarde: En el Club Social «Gran Chocolatada» para todos, patrocinada por SUPER SABECO, y a continuación lanzamiento de Bombas Japonesas.

A las 9 de la noche: En el Pabellón Polivalente, presentación de DAMAS'98.

A las 10 de la noche: En el bar LAS PLANAS concierto a cargo del Grupo SIN RAZON.

A las 11 de la noche: En el Bar Refugio LOS ALPES, «GRAN MEJILLONADA» para todos los asistentes, patrocinado por Tecnología Eléctrica Aragonesa, S. A. L.

A las 12 de la noche: En el Pabellón Polivalente, verbena a cargo de la Orquesta INDIANA. En el descanso habrá baile de la Escoba, baile de la Patata y partida de Bingo.

• SABADO 13 DE JUNIO

A las 9 de la mañana: Diana floreada a cargo de la Charanga de Tudela, patrocinado por HEINZ IBÉRICA.

A las 9 de la mañana: En el Bar LOS ALPES, almuerzo para todos los asistentes (1 pan patrocinado por Panadería LAYIA).

A las 11 de la mañana: Procesión del Santo y a continuación Santa Misa.

A las 1 del mediodía: En la puerta del Club, Vino Español amenizado por la Charanga.

A las 2 del mediodía: Gran Paella con Sangría (previa inscripción).

A las 4,30 de la tarde: En el Pabellón Polivalente, Café-Concierto a cargo de la Orquesta ESTRELLAS AZULES, al finalizar habrá partida de Bingo.

A las 5,30 de la tarde: En la puerta del Club, simultáneo de Ajedrez (apuntarse el mismo día en el Club Social).

A las 6,30 de la tarde: Home-



naje a la Tercera Edad en el Pabellón, patrocinado por ÁNGEL ARRUEJ.

A las 7 de la tarde: Actuación del cantante FERNANDO MOLINA en el Pabellón Polivalente.

A las 7 de la tarde: Juegos para niños y salida de cabezudos.

A las 9 de la noche: Hoguera y Sardinada patrocinada por JUAN CARLOS SANCHEZ OJER y CONSTRUCCIONES BARDENAS.

A las 11,30 de la noche: En la Estanca El Gancho muestra de «FUEGOS ARTIFICIALES».

A las 12 de la noche: Baile-Verbena a cargo de la Orquesta «ESTRELLAS AZULES» y a la 1,30 actuación de VEDETTE, SEXI-BOY y partida de Bingo.

• DOMINGO 14 DE JUNIO

A las 9,30 de la mañana: Diana floreada a cargo de la Charanga de Tudela.

A las 9,30 de la mañana: Almuerzo en el Bar EL GANCHO.

A las 10,30 de la mañana: Concurso de Dibujo en la Estanca, patrocinado por IMPRENTA JULIAN GARCIA. Llevar material necesario a elegir.

A las 11 de la mañana: Apertura del Parque Infantil, durante el transcurso se repararán HELADOS CAMY y gusanitos patrocinados por DIVERSIFICACIONES, S. L.

A las 12 de la mañana: Salida de Cabezudos.

A las 12,30 de la mañana: Exhibición de KARATE Y KING-BOXING, en el Campo de Fútbol.

A las 2 de la tarde: Concurso de RANCHOS.

1.º PREMIO: 10.000 ptas. y lote de conservas.

2.º PREMIO: 7.000 ptas. y lote de conservas.

3.º PREMIO: 5.000 ptas. y lote de conservas.

Los lotes de conservas son patrocinados por HEINZ IBÉRICA.

A las 2 de la tarde deberán estar dispuestos para que el Jurado pase a probarlos.

A las 3 de la tarde: Concurso de Guinote en el Bar EL GANCHO.

A las 4,30 de la tarde: Café-Concierto con M.ª CARMEN RIVEDI. Al finalizar habrá partida de Bingo.

A las 5 de la tarde: Reanudación del Parque Infantil.

A las 6 de la tarde: Fútbol amigos CADETE 1992 (Antonio Vilas)-Club Deportivo LA LLANA.

A las 8 de la tarde: II CERTAMEN DE JOTA CANTADA PARA AFICIONADOS.

A las 10 de la noche: Actuación de la Orquesta «MUSICA 80».

A las 12 de la noche: Pobre de mí y Traca Final de Fiestas. Seguidamente se reanudará el baile.

MODERNO C. G. S., S. L.

SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS

Ahora en las Cinco Villas

BODAS • COMUNIONES • COMIDAS SOCIALES

Si deseas que tu banquete sea un éxito y dispones de un local (Casino, Pabellón, Bajo, etc...) consúltanos sin ningún compromiso, TE SORPRENDERAS.

DELEGACIÓN EN CINCO VILLAS:

Calle Medravilla, 36 • Tels. 976 66 80 78 • Fax: 976 66 19 92 • Móvil: 939 50 52 29

EJEJA DE LOS CABALLEROS

NOV AVALAN 30 AÑOS DE EXPERIENCIA Y UNA GRAN PLANTILLA DE PERSONAL CUALIFICADO

IMPRENTA FÉLIX ARRILLA, S. L.

ESTABLECIDA EN 1955

CARTABOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRAFICO



Hologuación, Eº del Muro, 35

Teléfono 976 66 33 35 - Fax 976 66 21 12

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Delegación de Zaragoza

Cañizate, 9, Espdo. Of. 2

Teléfono y Fax 976 23 58 26 - 50004 (Zaragoza)

Por acuerdo del pleno del 28 de mayo

Se constituirán los Consejos Municipales de Mujer y Juventud

El Consejo Municipal de la Mujer ha sido creado para proponer iniciativas, programas y acciones para las mujeres y, de manera específica, para desarrollar e impulsar el Plan Municipal de la Mujer en Ejea de los Caballeros y sus barrios.

Este Consejo estará presidido por María Teresa Somalo, concejala delegada para la Mujer. Formarán parte del mismo representantes de los cuatro grupos políticos del Ayuntamiento; representantes de las asociaciones de mujeres implantadas en la localidad; representantes de las áreas de la mujer de los sindicatos; una representante de las alumnas del Centro de Educación de Personas Adultas; dos representantes de los barrios y una representante de la juventud, designada por el Consejo Municipal de la Juventud que se constituya simultáneamente.

Por su parte, el Consejo Municipal de Juventud también ha sido vinculado en su creación al desarrollo e impulso del Plan Municipal de Juventud de Ejea de los Caballeros, así como a servir de cauce para la participación de los jóvenes en todas las

En el pleno de mayo, se acordó la creación de los consejos municipales de Mujer y Juventud, a través de los cuales los representantes sociales de estos dos importantes colectivos podrán participar en los programas y en las decisiones municipales que les afectan.

Se completo así el programa de cauces administrativos para la participación ciudadana iniciado por el Ayuntamiento al principio del actual mandato corporativo y se dio asimismo cumplimiento a un compromiso adquirido por el gobierno municipal en el pasado debate presupuestario, en el marco de la voluntad de diálogo expresada por el PSOE e IU en materia de políticas sectoriales y de participación.

Según se expresó en el Pleno por parte del equipo de gobierno, estos dos consejos se constituirán el mes de junio, a la vez que se impulsará globalmente la participación ciudadana reuniendo a los consejos de Fomento, Educación, Agricultura y Festejos, que son los que actualmente están formados.



políticas municipales que directamente les afectan.

Dicho Consejo estará, a su vez, presidido por la concejala delegada de Juventud, Irama Zubiaur, y del mismo formarán parte representantes de los

grupos políticos municipales: representantes de las asociaciones juveniles implantadas en el municipio; un representante del ámbito del deporte; un representante del ámbito de los festejos, propuesto por el Con-

sejo de festejos; dos representantes de los barrios; un representante de los alumnos de los programas de Formación para el Empleo que se desarrollen en la localidad; un representante del ámbito educativo de en-

señanza secundaria; representantes de los colectivos de disminuidos físicos y psíquicos y un representante de los colectivos que trabajan en la prevención de drogodependencias.

Para Maite Somalo, concejala-delegada, «el Consejo Municipal de la Mujer facilitará el impulso de las políticas de igualdad emprendidas por el Ayuntamiento en los últimos años. De este modo, el Consejo será un instrumento más a disposición de las mujeres para conseguir una equiparación igualitaria dentro de la sociedad ejeana. Este trabajo deberá ser desarrollado no de solo de manera puntual, sino en el día a día, para que la distancia que separa todavía a las mujeres de los hombres se acorte paulatinamente».

Por su parte, Irama Zubiaur, concejala-delegada de Juventud, declara que «espero que el Consejo Municipal de la Juventud anime a los jóvenes ejeanos a participar más activamente y a colaborar con el Ayuntamiento en los distintos ámbitos de actuación que les puedan afectar. Tenemos que hacer todo lo posible para que los jóvenes recuperen la estima por lo público, para lo que el Consejo puede ser un buen instrumento».



VENTAS

NAVES INDUSTRIALES
DE CUARTE (Zaragoza)

CONTRATISTA DE OBRAS:

ALBAÑILERÍA EN GENERAL
CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Carretera de Erla, 14
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Particular 976 66 22 59 y 976 66 33 43
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: 976 66 08 79
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

S.A.L. ARAGONESA

C/. Venta del Guiral, 20
Tel. y Fax 976 67 22 41
Móvil 908 35 92 36 - 908 35 92 40
50694 EL BAYO (Zaragoza)

INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS

PROCESOS INDUSTRIALES
MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA,
ALTA Y BAJA TENSIÓN
AUTOMATISMOS. MANIOBRA Y CONTROL
INSTALACIÓN DE AUTÓMATAS PROGRAMABLES
INSTALACIONES ENERGÍAS ALTERNATIVAS: SOLAR - EÓLICA
ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DECORATIVO
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS
GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS

En un Pleno que se celebrará en Santa Anastasia

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros solicitará un régimen especial de financiación

En un pleno que se celebrará en el barrio de Santa Anastasia el próximo 12 de junio, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros solicitará a las Cortes de Aragón un régimen especial de financiación, dando así cumplimiento a una reivindicación antigua del municipio.

La elección del barrio de Santa Anastasia obedece al hecho de que así lo solicitó en su día Rafael Romeo, el alcalde del barrio. Se continúa así la dinámica iniciada en 1995, cuando se eligió el barrio de Rivas para aprobar el Reglamento de Juntas Vecinales y Juntas de Distrito, un asunto tan vinculado a la problemática de los barrios como el que en este momento se pretende debatir en Santa Anastasia.

La obtención de un Régimen Especial de Financiación es una posibilidad contemplada por la Ley de Bases de Régimen Local para aquellos municipios en los que concurren determinadas singularidades que conllevan cargas financieras especiales.

A juicio del Ayuntamiento, en Ejea de los Caballeros se produce esa situación, desde el momento en que, tratándose de un municipio con un núcleo central y con ocho barrios perfectamente dotados de infraestructuras y servicios, recibe financiación del Estado como si todos sus habitantes vivieran en un solo núcleo, cuando en realidad el Ayuntamiento se ve obligado a mantener nueve sistemas alumbrados, nueve alcantarillados, nueve zonas verdes, diez complejos de piscinas, equipamientos, etc.

En su día, cuando las Cortes de Aragón instituyeron el Fondo Aragonés de Participación Municipal, el problema se palió en parte, ya que se destinaba una pequeña cantidad a financiar ese concepto. Sin embargo, el Fondo fue suprimido en 1996, con lo que se volvió a la situación inicial.

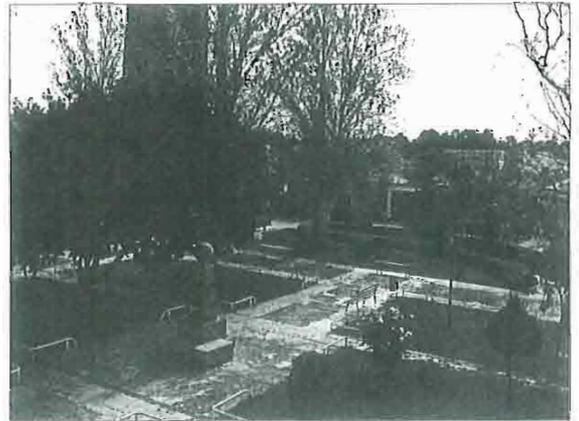
Ahora, al estar a punto de empezar a tramitarse la Ley de la Administración Local de Aragón, el Ayuntamiento ha considerado que es un buen momento para plantear esta reivindicación, con objeto de que el propio Gobierno o las Cortes la introduzcan en la Ley.

De paso, se planteará un Plan de Modernización de los barrios de colonización. Con esta iniciativa, se pretende que la administración salde una deuda histórica con Ejea y sus barrios, creados en el marco de un deter-

minado esquema territorial y económico que quedó obsoleto al poco tiempo y abandonados después por el Estado sin ninguna compensación ni para ellos ni para el municipio del que forman parte.

En el Pleno de Santa Anastasia, el Ayuntamiento abordará otras cuestiones, algunas de ellas directamente relacionadas con los intereses del propio barrio, como puede ser la solicitud de subvenciones para urbanizar suelo industrial, en el marco de un proyecto que se extenderá progresivamente a otros núcleos del municipio.

También se estudiarán distintas alegaciones al borrador de la Ley de la Administración Local de Aragón, que el Gobierno regional pretende remitir a las Cortes en fechas próximas y sobre el que el Ayuntamiento de Ejea quiere hacer varias objeciones.



Una propuesta de las Jornadas sobre la Organización del Municipio celebradas en febrero de 1994

Los días 11, 19 y 26 de febrero de 1994, tuvieron lugar unas jornadas en las que el Ayuntamiento de Ejea debatió distintas soluciones para la organización de un municipio que tiene nueve núcleos de población.

Dichas jornadas se desarrollaron en Farasdués, Ejea y Santa Anastasia y fueron organizadas por la Delegación de Participación Ciudadana, que entonces ostentaba Javier Lambán.

Los debates celebrados arrojaron dos conclusiones fundamentales.

Por una parte, se acordó constituir una Comisión redactora del reglamento de organización del municipio, cuyo trabajo culminó en un Pleno celebrado en Rivas, en enero de 1995, en el que se aprobó dicho reglamento.

Por otra parte, se propuso al Ayuntamiento la búsqueda de instrumentos que le permitieran superar los problemas financieros derivados de su peculiar estructura territorial. La fórmula indicada fue la obtención de una Carta Municipal, cuyo principal contenido es precisamente el régimen especial de financiación que va a solicitarse en el Pleno de Santa Anastasia.

construcciones



Plaza de la Diputación, 5, bajos • Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34
EJEA DE LOS CABALLEROS



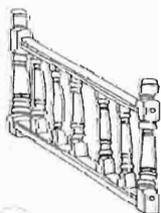
Saneamientos

Marcellán,

TIENDA: Cervantes, 3 • Tel. 976 66 15 98 Ctra. Gallur, 67 • Tel. 976 66 36 63
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. Y C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIÉTFENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y BRUFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOSES
- MATERIAL PARA GRANJAS

BARANDILLAS
TORNERAS
DE
MADERA



Decoración en Madera

Prolongación c/ Tarazona, s/n
Teléfono 976 66 21 55
Fax 976 66 35 23
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

EJEAS L.

LE
DEJAMOS
SU OPEL
COMO
EL PRIMER DÍA



RECAMBIOS ORIGINALES OPEL

EXACTAMENTE ORIGINAL PORQUE EN OPEL SÓLO SE PONDREMOS RECAMBIOS ORIGINALES. LA MISMA BATERÍA, LAS MISMAS BUJÍAS, CORREAS, PASTILLAS DE FRENO, EL MISMO ACEITE OTRO DIA ESCAPE... PIEZAS OPEL CON GARANTÍA DE UN AÑO Y SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE. PARA QUE SU VEHÍCULO SE CONSERVE COMO EL PRIMER DÍA PERFECTO.

NADIE
OUBO
OPEL
CUIDA
SU
OPEL



EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Tel. 66 12 80
EJEA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, 30 AÑOS POR EXPERIENCIA

Cientos de aficionados ejeanos celebraron en la calle la séptima Copa de Europa conseguida por el Real Madrid

El pasado 20 de mayo cientos de aficionados ejeanos celebraron en un ambiente festivo la consecución por parte del Real Madrid de la 7.ª Copa de Europa, en la final disputada en Amsterdam ante la Juventus de Turín.

Durante el desarrollo del partido las calles de Ejea permanecieron prácticamente desiertas, ya que la mayoría de los aficionados al fútbol, y algunos que no lo son tanto, se encontraban frente a los televisores. La calma que vivía la ciudad se rompió en el minuto 22 de la segunda parte, cuando Mijatovic logró batir la meta del equipo turinés. En ese momento la euforia se desató en numerosos domicilios ejeanos y en no pocos establecimientos hosteleros, donde se habían concentrado buena parte de los madridistas ejeanos.

Tras los nervios del tramo final del partido, y después de proclamarse el Real Madrid campeón de la Copa de Europa de fútbol, las calles de Ejea se inundaron de madridistas expresando la alegría del triunfo. Coches haciendo sonar sus claxons, cánticos futbolísticos y grupos de aficionados mostrando su euforia decoraron las calles de Ejea en una noche mágica para los madridistas. El paroxismo se produjo cuando en la sede de la Peña del Real Madrid en Ejea se concentraron más de un centenar de madridistas, donde brindaron con cava por la victoria conseguida y acabaron cantando el himno del Real Madrid.

UNICEF se presenta en Ejea

El pasado 8 de mayo tuvo lugar en el salón de actos de Ibercaja un acto de presentación en Ejea de los Caballeros de UNICEF-Aragón. El acto estuvo presidido por la actual presidenta del Comité UNICEF-Aragón, Mercedes Díez, que hizo un repaso a la labor que esta organización humanitaria desarrolla en el mundo en defensa de la infancia. Además, la señora Díez expuso la idea de UNICEF en Aragón de descentralizar su organización, un tanto capitalizada por Zaragoza. Así, se tiene la idea de crear comités locales, siendo uno de ellos el de Ejea, que quizás tenga ámbito comarcal.

Intervino también Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, confirmando que el Comité Local de UNICEF que se cree en Ejea tendrá desde el primer momento el apoyo del Ayuntamiento.

En el transcurso de la presentación de UNICEF se proyectaron dos vídeos, uno sobre trabajo infantil y otro relacionado con la creación de las tarjetas de felicitación UNICEF, este último rodado con dibujos animados.

El próximo 12 de junio, a las 8,30 de la tarde, se celebrará en los salones del Casino España la constitución oficial del Comité Local de UNICEF en Ejea, en donde se debatirán las metas a programar, las normas de funcionamiento y la estructura organizativa.

En la actualidad existen 40 socios ejeanos inscritos en UNICEF. La idea es ir llegando a la media nacional, establecida en 80 socios. Aquellas personas que estén interesadas en hacerse socios de UNICEF pueden recoger boletines de inscripción en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Ejea.

UNICEF lleva medio siglo luchando por dar a niños y niñas un protagonismo especial en el desarrollo internacional y de los Derechos del Hombre. Desde 1946, año de su fundación, UNICEF ha querido proteger y mejorar la situación de la infancia en el mundo.

El grupo de jota de Pinsoro representó a Aragón en un encuentro folclórico en Móstoles

El grupo de jota de la Asociación Cultural «Virgen de la Estrella» de Pinsoro ha participado representando a Aragón en el I Encuentro de Casas Regionales y Asociaciones Culturales del Distrito Centro, en la ciudad madrileña de Móstoles. En este encuentro actuaron diferentes grupos de Casas Regionales establecidas en Móstoles. Como quiera que Aragón no tiene un Centro Oficial establecido, fue el grupo de Pinsoro quien ostentó la representatividad de la Comunidad Autónoma de Aragón. En la carpa donde se celebró el festival, más de 20.000 personas pudieron contemplar la actuación del grupo de Pinsoro.

El grupo de jota «Virgen de la Estrella» nació en Pinsoro en el año 1987, desarrollando a lo largo de estos años una apreciable labor, cuyo objetivo ha sido siempre «el de no perder un ápice de su raíz y su folklore», como manifiesta un miembro del grupo.

En la actualidad el grupo, tanto de baile como de rondalla, está compuesto por 70 personas. Vicente Calahorra es el profesor de rondalla y canto, Marifé Calahorra es la profesora



ra de baile y la veterana jotería de Luesia, Aurora Tarragual acompaña al grupo. Algunos de los componentes de la agrupación, como Ángel y Mariano Malón, además de la propia Aurora Tarragual, han conseguido numerosos premios.

Junto al grupo de jota «Virgen de la Estrella» actuaron en el Encuentro de Móstoles las siguientes agrupaciones folclóricas: el Centro Regional de Andalucía, la Casa de la Región de Murcia, el Centro Gallego, el Hogar Extremeño y la Asocia-

ción Cultural La Era. Este festival fue organizado por la Junta Municipal del Distrito Centro, de Móstoles, y su lema era «Todos bajo el mismo techo».

El esfuerzo que realizan los componentes del grupo es muy importante, pues los trabajos que tienen la mayoría de ellos, relacionados todos con la agricultura y la ganadería, les exige un esfuerzo suplementario. En este sentido hay que destacar el interés y el sacrificio que realizan los miembros más jóvenes del grupo «Virgen de la Estrella».

Ejea completará la supresión de barreras arquitectónicas

Ejea de los Caballeros continúa completando el camino emprendido hace años para eliminar las barreras arquitectónicas de su entramado urbano. En este contexto se presentó recientemente ante la sociedad el nuevo Plan de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas de Ejea, cuyo acto central se desarrolló en el salón de plenos del Ayuntamiento.

El Plan que ahora se ha presentado, en el que colaboran el Ayuntamiento de Ejea, la Escuela Taller «Siglo XXI» y las asociaciones AMFE y ADISCIIV, prevé una inversión de alrededor de 83 millones de pesetas para las vías urbanas, a los que se añadirán otros 70 millones para diferentes actuaciones en los edificios públicos más frecuentados. El programa presentado es el fruto de la colaboración económica entre el Ayuntamiento de Ejea, la Fundación ONCE y la DGA.

La filosofía del Plan de Accesibilidad arranca en la jerarquiza-

ción de las intervenciones, tomando en consideración los itinerarios que los ciudadanos más transitivos y los servicios que son más utilizados. Además de la situación de las calles y de los edificios, el Plan incluye un apartado dedicado al mobiliario urbano.

Según Jesús Sarriá, concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea, «este Plan ha pensado también, además de las personas con discapacidades físicas manifiestas, en aquellas otras que ven reducida su movilidad en los accesos en puntos concretos del Casco Antiguo. Me refiero, sobre todo, a las personas de

edad avanzada, que encontrarán barandillas de apoyo para acceder a los lugares menos accesibles del Casco Histórico de Ejea».

Ejea de los Caballeros fue la primera ciudad de Aragón que reunió los méritos para que se le concediera el premio «Ciudad Accesible» que la Federación Aragonesa de Minusválidos (FAMI-Aragón) otorgó al Ayuntamiento ejeano hace ya cuatro años.

«La idea del Ayuntamiento de Ejea es seguir trabajando por romper los obstáculos que los ciudadanos tienen para acceder a determinados lugares del casco urbano. Nuestro objetivo es facilitar la movilidad de los ciudadanos con minusvalías y con dificultades de movimientos, para que la mejora de la calidad de vida sea una realidad para todos los ejeanos», manifiesta Jesús Sarriá.



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



DESMONTES

HERMANOS CADEVILLA, S. L.

**EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES**

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono 976 66 02 12 • Fax 976 66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

Una inversión acometida por el Gobierno de Aragón en 1994

La planta potabilizadora, un elemento clave para la modernización de Ejea

La planta potabilizadora de Ejea se encuentra ya activa y funcionando a pleno rendimiento, con la consiguiente mejora de la calidad del agua para todos los ejeanos. Además de esta mejora ostensible de la calidad, la planta potabilizadora y la nueva red de distribución del agua que desde ella parte aseguran el abastecimiento al caso urbano de Ejea y al Polígono Industrial de Valdeferrín.

La obra de la planta potabilizadora y de su red de distribución tiene un coste inicial de ejecución de alrededor de 800 millones de pesetas. En 1994, dicha obra fue acometida íntegramente por el Gobierno de Aragón, que en aquel entonces presidía José Marco.

A lo largo de estos últimos años se han emprendido en Ejea de los Caballeros una serie de obras que van en línea de contribuir a la mejora de la calidad del agua y garantizar el suministro. «Estos dos aspectos se plantean hoy imprescindibles y necesarios para la sociedad de consumo, que exige que se cumplan y que obtengan los niveles de calidad con mayor rapidez», declara José Ramón Rada, jefe de la explotación de GESTAGUA en Ejea, la empresa concesionaria del servicio de abastecimiento de agua.

La mejora del abastecimiento de agua de Ejea, en el que la nueva planta potabilizadora es una pieza fundamental, comenzó con una primera fase, basada en la instalación de un sistema de filtración de agua para eliminar, parcialmente, su turbidez.

Tras esta primera fase, se acometió otra en la que se pretendió solventar los problemas de mal olor y sabor del agua que hasta ese momento se detectaban. En la subsanación de esos problemas es donde entra el proyecto, ya cristalizado, de la planta potabilizadora de Ejea.

La planta, ubicada en unos terrenos próximos al Embalse de El Bolaso y a la que se accede desde la entrada de este área recreativa de Ejea por medio de un camino perfectamente asfaltado, está basada en la integración dentro de unas mismas instalaciones de diferentes elementos, que permiten mejorar de forma considerable todos esos aspectos que antes se mostraban deficientes, como el mal olor del agua, su suciedad o la falta de presión. La planta potabilizadora incluye diferentes componentes, que tienen las garantías de las más modernas investigaciones en la materia.

La posible demanda futura que el desarrollo de Ejea pueda plantear está garantizada gracias a la instalación de una nueva tubería de aducción, que abastece al núcleo urbano, y que se encuentra conectada con otra nueva tubería que suministra agua al Polígono Industrial de Valdeferrín. Ambas tuberías, la que abastece al casco urbano y la

que suministra agua al polígono, están interconectadas. Además, como complemento y apoyo, se ha instalado una tubería desde el Pantano de San Bartolomé hasta la planta potabilizadora. De este modo, el agua que beben los ejeanos tiene tres procedencias: el Canal de las Bardenas, el Pantano de San Bartolomé y el Embalse de Camarales.

La planta incluye también dos decantadores y una segunda línea de filtración, que garan-



Vista general de la planta potabilizadora.

importante para el desarrollo futuro de Ejea de los Caballeros, son bien evidentes. Ejea dispone



Depósitos de decantación.

tizan la eliminación de la turbidez en las épocas de cortes en el Canal de las Bardenas. De igual modo, se ha construido un depósito de agua tratada para,

de tres fuentes de suministro de agua: Canal de las Bardenas, Pantano de San Bartolomé y Embalse de Camarales. El núcleo urbano podrá ser abaste-



El agua procede del Canal de Bardenas, del Pantano de San Bartolomé y del Embalse de Camarales.

al menos, un día de almacenamiento.

Las consecuencias para los ejeanos de la planta potabilizadora, una infraestructura muy

cido tanto desde el Polígono Industrial de Valdeferrín como desde la propia planta potabilizadora, y viceversa, asegurando, de este modo, el suministro

de agua a estos dos áreas. Y, por último, Ejea dispone desde ahora mismo de una mayor calidad de agua y de mayor seguridad en su tratamiento.

Respecto al funcionamiento de la planta potabilizadora de Ejea, la pasada Comisión de Gobierno del 14 de mayo aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas regulador del procedimiento negociado para contratar la consultoría y asistencia consistente en la supervisión, control y seguimiento de su funcionamiento. El objetivo de esta medida es optimizar al máximo la forma de trabajar de la potabilizadora.

Además de esta mejora del abastecimiento de agua para Ejea-núcleo central y para el polígono industrial de Valdeferrín, en los últimos años se ha ido mejorando el abastecimiento a los barrios.

Entre las intervenciones más destacadas están el recrecimiento

de algunos depósitos como el Sabinar, la construcción de depósitos reguladores para mejorar la calidad y la desinfección con cloro -acción que se ha emprendido en todos los barrios-, la construcción de depósitos mayores, como el que se ha hecho en Bardena, la impermeabilización y la reparación de las balsas de decantación y diversas mejoras en las arquetas de captación de las acequias.

En palabras de José Ramón Rada, jefe de la explotación de Gestagua en Ejea de los Caballeros, «no cabe duda que el agua es un bien escaso que estamos obligados a conservar. El agua es un recurso imprescindible, necesario y muy cotizado. De ahí que la construcción de infraestructuras hidráulicas que mejoren la calidad del servicio al ciudadano es uno de los objetivos que tiene que plantearse tanto las Administraciones Públicas como las empresas que la suministramos».

LOS DATOS TÉCNICOS

- Origen del agua: Canal de las Bardenas, Pantano de San Bartolomé y Embalse de Camarales.
- Caudal de tratamiento: 600 m³/hora.
- Tratamiento:
 - Preoxidación-dióxido de cloro
 - Nave de reactivos (158 m³)
 - Cámara de mezcla-floculador (150 m³)
 - Decantación: 2 decantadores estáticos (20 m de diámetro cada uno)
 - Depósito de regulación y bombeo (150 m³).
- Filtración:
 - Nave con 16 filtros cerrados a presión (720 m³)
 - Depósitos de agua tratada (12.000 m³ de capacidad)
 - Desinfección final con cloro-gas.

LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea. <http://www.w.aytoejea.es>
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.

(Viene de la primera página)

EDITORIAL

La Carta Municipal —la reivindicación que va a formalizar el Ayuntamiento en el pleno de Santa Anastasia— figuró en el programa electoral del PSOE, actual partido gobernante en Ejea. Pero, en realidad, la propuesta era anterior. Concretamente, provenía de unas Jornadas realizadas en 1994 en Farasdués y Santa Anastasia, que tuvieron como primera plasmación el Reglamento de Juntas Vecinales y Juntas de Distrito, aprobado en Rivas en enero de 1995 y que van a tener, como segundo y definitivo resultado, la solicitud de un régimen de financiación y de un Plan de Modernización de los Pueblos de Colonización.

Por una parte, es evidente que el hecho de que la población ejeana esté dispersa en nueve núcleos de población distintos, con sus correspondientes servicios y equipamientos, supone una carga presupuestaria que ninguna administración tiene en cuenta a la hora de financiar al Ayuntamiento de Ejea.

Semejante insuficiencia debe ser superada cuanto antes mediante la concesión —por parte de las Cortes de Aragón— de un régimen especial de financiación para el municipio de Ejea de los Caballeros, aplicando un mecanismo legal perfectamente contemplado por la Ley de Bases de Régimen Local y aprovechando la excelente oportunidad de la tramitación de la Ley de la Administración Local de Aragón, que dentro de pocos días aprobará el Gobierno regional.

No obstante, el Ayuntamiento de Ejea no puede tener una visión restrictiva y negativa de su realidad territorial, es decir, no debe limitarse a tratar de allegar recursos externos para paliar la carga que supone el mantenimiento de nueve núcleos de población. Su visión debe sustentarse, por el contrario, en las posibilidades que esa realidad territorial abriga, para impulsar su desarrollo armónico y superar así definitivamente las carencias del pasado.

Porque, por otra parte, esas carencias existen definitivamente. Existen desde que, en 1970, el Estado dejó de tutelar a los barrios sin ninguna clase de compensación, ni para ellos ni para el Ayuntamiento que se hizo cargo de su administración y mantenimiento. Problemas como el de las carreteras, las infraestructuras o la necesaria diversificación económica que haga posible su supervivencia a largo plazo, son cuestiones pendientes que el Gobierno de Aragón, heredero de las competencias del IRYDA, debe ayudar a resolver.

Pero existen también las posibilidades y, por eso, como segunda parte de la reivindicación, se plantea un Plan de Modernización de los barrios, cuya financiación debería correr a cargo de la administración autonómica.

El ayuntamiento ya ha venido realizando en los últimos años un esfuerzo importante, tanto en materia de inversiones (equipamientos e infraestructuras), como en materia de vivienda y empleo, a través de la creación de cooperativas de trabajo asociado. Falta solo ese espaldarazo definitivo, ese Plan de Modernización que, en cierto modo, no sería sino la cancelación de una deuda histórica que el Estado —la autonomía— tiene con este municipio.

También parece acertado que se haya elegido un barrio —en este caso Santa Anastasia— para debatir y aprobar estos acuerdos. Si se trata de integrar a todas las partes del municipio en un proyecto común, el proceso debe producirse en los dos sentidos, por lo que es positivo que la más alta institución municipal, la Corporación, se constituya también fuera de la Casa Consistorial, en Rivas o en Pinsoro, en Sabinar o Santa Anastasia, en El Bayo o en Farasdués, en la Valareña o en Bardenas. Cada uno de esos núcleos forman parte del municipio tanto como la propia ciudad de Ejea y es bueno que cualquiera sea sede del gobierno de todos en un momento determinado.



En el año 1986, el entonces presidente del gobierno de Aragón, Santiago Marraco (socialista de Canfranc), interpuso un famoso alegación al recrecimiento de YESA que supuso el inicio de una tortuosa agonía para mucha más gente de lo que la opinión pública se creía.

El lunes 25 de mayo de 1998 se ha firmado la sentencia definitiva del futuro del embalse. Una sentencia que no es favorable a las gentes de las Cinco Villas bajas porque Zaragoza y sus poderosos medios de comunicación han cavado la zanja para enterrar el proyecto de YESA.

El presidente de la confederación hidrográfica del Ebro, el incluido Tomás Sancho, ha vuelto a regar como Pedro antes que canta un gallo mientras que el P.P. (Poncio Pilatos) se lavaba las manos en el sanedrín de la D.G.A.

Los regantes de la llamada España se han dedicado mien-

Yesa
Valero Benavente

tras tanto a hacer misas y otros ritos de exorcismo a sus dioses para purificar sus almas sin acordarse que Jesús, el nazareno, purificaba y bautizaba con agua.

Los políticos locales andan ocupados entre la llegada y el abandono de sus sillones de diputados regionales y los que no... soñando con los sillones de la diputación menor.

Luisa Fernando de Aragón ha roto el sitio de Zaragoza y ha conseguido que las aguas del Pirineo lleguen a sus industrias, piscinas, jardines y macetas a costa de sacrificar a la, hasta ahora, fuerza de choque de las Cinco Villas que batallaba con los rebeldes y heroicos montañeses en una fratricida y desproporcionada guerra ecológica jamás explicada y entendida.

Llegan ya los tiempos duros. El último vagón del tren del agua se nos escapa de los dedos mientras que aquí nadie hace nada.

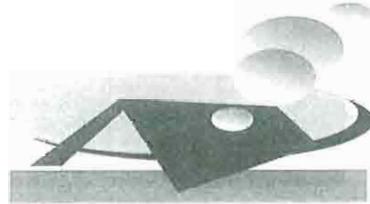
Los regantes lo tienen duro. Los ecologistas de las Cinco Villas que querían cambiar el desierto de Sora lo tienen peor.

¿Sabe alguien cuándo y a quien se le ha encargado el «fa-

mo» estudio de impacto medioambiental y... cuándo se va a acabar?

Hace unos años los enemigos de la patria chica eran los de otras comunidades que reclamaban trasvases (y aquí no se hacía nada). El enemigo de facto pasó a ser después la ciudad de Zaragoza (y aquí no se hizo nada). El enemigo de los regantes a partir de ahora son (como ya se veía venir) ellos mismos.

Dentro de pocos meses comenzaremos a presenciar la campaña política de las próximas elecciones. ¿Qué van a decirnos los políticos locales, regionales y nacionales sobre el Hospital, las carreteras (todas), el embalse de Yesa y los regadíos después de haber defendido a sus años de partido de Zaragoza y Madrid? Seguramente nos dirán que les votemos porque en los próximos cuatro años harán o empezarán todo lo pendiente. Nosotros, como si de nuestro propio pérsame se tratase, bajaremos la cabeza asentiremos y seremos incapaces de pedirles explicaciones a quienes, hasta ahora y durante cuatro años, nos han vuelto, una vez más, a engañar.



CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.



Stand II Feria de Ejea. Gracias por su visita.



La construcción de la Unión Europea

Luis Berges(*)

El nacimiento del euro marca un importante hito en la construcción europea y se constituirá como la piedra angular para conseguir mayores cotas de integración entre los pueblos del Viejo Continente.

El proyecto que hoy conocemos como la Unión Europea pretende crear un espacio común en el cual un grupo de naciones independientes se asocian en numerosos aspectos de la vida al mismo tiempo que conservan sus propias instituciones y tradiciones. El proceso iniciado hace casi cincuenta años ha ido avanzando lentamente, entre confrontaciones y fracasos. No podía ser de otra forma si consideramos la diversidad de intereses en conflicto que deben armonizarse en un proyecto de tal envergadura.

La realidad europea es enormemente compleja. Por ello la

idea de Europa, como proyecto histórico, ha salido adelante paso a paso a través de realizaciones concretas y plasmando en distintos tratados el rumbo a seguir. El tratado de Roma (1957) creó la Comunidad Económica Europea. El Acta Única (1987) trazó la senda para la moneda única. El tratado de Amsterdam (1997) ha acercado la Unión a sus ciudadanos aprobando nuevos instrumentos para establecer un espacio democrático y profundizar las bases en materia de derechos fundamentales y ciudadanía.

Según el texto del nuevo Tratado, «la Unión Europea se basa en los principios de libertad, democracia, respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y el Estado de Derecho, principios que son comunes a los Estados miembros». Entre los objetivos que establece, figura en primer lugar «promover el progreso económico y social y un alto nivel de empleo y conseguir un desarrollo equilibrado y sostenible, principalmente mediante la creación

de un espacio sin fronteras interiores, el fortalecimiento de la cohesión económica y social y el establecimiento de la unión económica y monetaria».

Aun cuando los principios y objetivos no siempre terminan cuajando en su plenitud ni, lamentablemente, alcanzan de manera absoluta a todos los ciudadanos de una población tan extensa como la que se quiere configurar con la ampliación de la Unión Europea a los diez países de la Europa central y oriental que han presentado su candidatura para su ingreso en la Unión, qué duda cabe que marcan la dirección y el camino a seguir en los no fáciles escenarios del mundo del siglo XXI.

Siguiendo los senderos recorridos hasta la fecha en la construcción europea, a nadie se le escapa que, por encima de todo, ha primado la economía, consiguiéndose asentar unas bases muy sólidas para el funcionamiento de un mercado único. La llamada despectivamente «Europa de los mercados» ha superado todos los es-

collos y dificultades que suponía la creación de la moneda única. El ciudadano europeo sabe más de las exigencias de Maastricht (1991), que de los proyectos discutidos y de los acuerdos alcanzados en Amsterdam (1997) para que los europeos intervengamos cada vez en la toma de decisiones, para combatir su apatía y contar con su participación. A pesar de ello, en los últimos tiempos, cada día se oyen con más fuerza las voces que reclaman la necesidad de profundizar en los valores que estuvieron presentes en el comienzo de la construcción europea. La idea de la democracia, de los derechos humanos, de la libertad, de la justicia, de la solidaridad, en definitiva, la idea de que la Europa política debe institucionalizarse con tanta solidez como la Europa monetaria.

Una respuesta positiva a los retos que el desarrollo de una empresa tan ambiciosa como la que todos los europeos tenemos entre manos podría ofrecer como resultado la mejor obra de

nuestros tiempos en pro de la convivencia en paz para las sociedades del siglo XXI. No olvidemos que el modelo de convivencia europeo, creador del Estado-providencia y de la sociedad de bienestar, se cimenta sobre una cultura de la solidaridad que nos envidian el resto de los pueblos y ello, aun cuando este modelo se cuestione en la actualidad. Pero este tema es un aspecto en el que hoy no entraremos.

Para los ciudadanos españoles, Europa puede ser el camino para seguir avanzando en el proceso de convivencia pacífica y progreso alcanzado en las últimas décadas. Compartimos con los demás pueblos europeos los mismos valores y el mismo modelo de sociedad. Juntos podemos dar mejor respuesta a los desafíos de un mundo que, con el avance de las comunicaciones y la globalización de la economía, cada día se hace más pequeño y más complejo.

(*) Director del Banco de España en Barcelona.



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

La Diputación de Zaragoza destina 220 millones para fomento de empleo en 1998

El Plan provincial apoya proyectos de 81 municipios de la provincia

La Diputación de Zaragoza aprobó en su sesión plenaria del pasado 22 de mayo el Plan de Fomento de Empleo para 1998 que cuenta con un presupuesto de 220 millones de pesetas, que servirán para apoyar a un total de 81 municipios que han presentado proyectos para este fin. La Diputación subvencionará el 50 por ciento de la inversión que realicen estos ayuntamientos.

La Institución provincial pretende desarrollar durante estos ejercicios económicos planes mediante los cuales se realicen infraestructuras destinadas a favorecer el fomento de empleo en zonas rurales, así como el asentamiento de empresas en sus términos municipales mediante la realización de infraestructura industrial y desarrollo local que generen acciones encaminadas al desarrollo económico y la creación de empleo.

Estas actuaciones son consecuencia de una de las mayores preocupaciones del equipo de Gobierno, como es asegurar el asentamiento de la población en el medio rural, «ya que numerosos pueblos de la provincia pueden cerrar si continúa la tendencia de la progresiva despoblación. La solución es que los jóvenes tengan posibilidades de empleo para no tener que abandonar su pueblo. Por eso, dedicamos cada vez mayores esfuerzos a fomento de empleo y a colaborar en las iniciativas de los ayuntamientos», explica el presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao.

La Diputación de Zaragoza, a través de la Sección de Fomento y Desarrollo Local persigue el desarrollo equilibrado de la provincia mediante la puesta en marcha de cuantos programas sirvan para fomentar el asentamiento de la población; facilitar información puntual a ayuntamientos y particulares, relativa a proyectos que incidan en la generación de empleo y riqueza, y a informar y asesorar a los municipios de cuantas convocatorias autonómicas, estatales o comunitarias, potencien el establecimiento de acciones encaminadas hacia la promoción del medio rural.

La Sección de Fomento y Desarrollo Local gestiona programas de fomento de empleo, programas comunitarios, convenios de colaboración entre la Diputación General de Aragón y Diputación de Zaragoza e instituciones financieras y el programa provincial de desarrollo local, animación social y cultural.

Dentro de los programas comunitarios destacan, por un lado, los fondos FEDER, objetivos 5b y 2 y la AUEP-Aragón-Rioja, entidad que gestiona diversos programas. Entre ellos destaca el programa NOW que la Diputación de Zaragoza está desarrollando en la comarca de Borja-Tarazona, destinado a las mujeres.

Aportación provincial a los planes aprobados en el pleno ordinario

- Fomento de Empleo: 220 millones de pesetas para 81 proyectos. Máximo: 5 millones de pesetas y 50% de la inversión.
- Equipamientos sociales: 25 millones de pesetas
- Actividades sociales: 25 millones de pesetas
- Infraestructuras deportivas: 260 millones de pesetas (66%).
- Subvención DIZ intereses por demoras en aportaciones de la DGA a los ayuntamientos en planes de Cooperación: 5 millones.
- Subvención DGA en Planes de Cooperación: 75 millones.
- Concentraciones escolares: 10,5 millones (30.000 pts. por alumno)
- Plan de Educación de Personas Adultas (98-99): 65 millones pts.
- Plan de ayudas a proyectos de formación y educación medioambiental: máximo 100.000 pesetas por proyecto.
- Plan de Zonas verdes: 60 millones de pesetas.
- Plan de obras rurales: 120 millones de pesetas.



Ángel Laborda
PP

Se cumple estos días el tercer aniversario de la constitución de la actual Corporación Municipal. Las urnas dieron la mayoría al PSOE plasmando así el sentir de los ejejanos y sus barrios. Se dice que a nivel municipal, se vota a las personas, dejando a un lado los programas que muchas veces no son ni leídos por los votantes. Si así fuera nos daríamos cuenta de que lo que nos están prometiendo en dichos programas es imposible de cumplir ni aun con toda la buena voluntad. Nunca he descalificado personalmente a nadie y mucho menos lo voy a hacer ahora, pero sí es mi obligación como concejal de la oposición y

como ciudadano estar al tanto de todo lo que se cocina en el Ayuntamiento, su funcionamiento, el grado de cumplimiento, la transparencia, en definitiva evitar en lo posible que nos tomen el pelo, exigir la realización de todo cuanto se ha prometido (para lo cual siempre hemos estado disponibles) y procurar que mi pueblo alcance las cotas que todo buen ejejeano desca.

Tengo que reconocer mi profunda frustración por la actual situación a la que hemos llegado. Los últimos 15 años han sido tan oscuros que será difícil que Ejeja coja otra vez el tren de la prosperidad, genere ilusión por vivir y trabajar aquí, salgan nuevos empresarios capaces de crear empresas estables y con puestos de trabajo dignos.

La burocracia atolondra, produce desazón y anquilosa iniciativas. Leía hace unos días que en Estados Unidos, crear una empresa costaba media hora y en España 6 meses y yo añadiría en Ejeja media vida. Nuestro actual Equipo de Gobierno en el Ayuntamiento no cree en los

empresarios, ni se fía de ellos, posiblemente por las meteduras de pata de otros Equipos de Gobierno, pero el caso es que estamos luchando por hacer de Ejeja una ciudad de servicios y lo que estamos es perdiendo población. Los puestos de trabajo que se generan viven la mayoría fuera del pueblo y mientras tanto somos los residentes los que apechamos con todos los gastos. Puesto que es difícil retener a quien no quiera aquí, lo que tenemos que hacer es favorecer y crear las infraestructuras adecuadas para los que sí queremos estar.

En los tres últimos presupuestos se ha barajado la suma de 6.000 millones de pesetas, pero sin embargo no se ha cumplido en el apartado de inversiones, ni un 25 % de lo presupuestado y por lo tanto el nivel de cumplimiento del programa socialista está más o menos en esa cifra, y ahora en un año que falta es imposible cumplirlo.

Con la incorporación a las Cortes de nuestro alcalde, posiblemente ganemos

en contactos (él de momento va a ganar el doble del sueldo que ganaba aquí, es una razón lógica que prefera no cobrar del Ayuntamiento, aunque nosotros le hemos invitado a que cobre las asistencias a plenos, etc., como cualquier otro concejal).

Siempre hemos defendido que el Alcalde debe estar en contacto con cualquier tipo de persona, empresa, administración, etc., que pueda aportar algo positivo para nuestro pueblo. También hemos defendido una segunda persona e incluso una tercera que ayuden al Alcalde. Un Ayuntamiento como el de Ejeja con más de 200 puestos de trabajo y un presupuesto de 2.000 millones de pesetas, requiere una atención continua. ¿Ustedes se imaginan una empresa de estas características, sin la presencia de los tres primeros dirigentes? Pues tenemos la sensación de que eso va a ser lo que puede ocurrir aquí. El Alcalde en Zaragoza, el primer teniente Alcalde también en Zaragoza y responsable de su partido

en toda la comarca y el 2.º teniente Alcalde, con horario continuo debido a su profesión. Podemos llegar a tener un colapso entre los funcionarios que ante cualquier eventualidad no sabrán a quién dirigirse, podemos tener cierta inquietud de los ciudadanos ante el abandono de sus gobernantes. Es muy difícil organizar citas oficiales, visitas oficiales o visitas profesionales que se pueden producir constantemente para lo cual es necesario que sobre todo los tres primeros ediles estén perfectamente compaginados para evitar lo anteriormente dichos, y si es preciso delegar en otros ediles para afrontar cualquier emergencia que se pueda producir. De cualquier forma no queremos ser pesimistas pero el año que nos queda puede ser de prueba.

En lo que respecta a los Concejales del Partido Popular seguimos estando a disposición del Equipo de Gobierno y por supuesto al servicio de todos nuestros ciudadanos sean del color que sean.



Yolanda Roldán
IU

El gobierno del PP-PAR en Aragón acaba de cumplir su tercer año de mandato, y el PP ha cumplido recientemente el segundo a nivel nacional, con un mensaje eufórico, que se corresponde con su eslogan «España va bien», y su correlato «Aragón va bien».

Frete a este mensaje, IU-Aragón constata y denuncia la actual parálisis autonómica de nuestra Comunidad, a pesar de la aprobación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, que después quedó mermado con un acuerdo entre el PP y el PSOE en las Cortes Generales, con los consiguientes recortes institucionales, competenciales o económicos.

A pesar de ello, el nuevo Estatuto abría algunas puertas antes cerradas, sobre todo en materia de transferencias tan importantes como la educación, la sanidad o el empleo. Pero, casi un año y medio después de la reforma, los procesos de transferencias permanecen congelados, debido tanto a la falta de voluntad del Gobierno central de Aznar, como a la pasividad del Ejecutivo aragonés de coalición PP-PAR.

El incumplimiento de acuerdos parlamentarios de las Cortes de Aragón en cuanto a la necesidad de reunión periódica de la Comisión Mixta de Transferencias es claro. En materia de educación no universitaria, la realidad es que la fecha de recepción de la transferencia se ha retrasado ya en dos ocasiones, sin que exista ninguna certidumbre al respecto, ni tampoco en el coste de la transferencia.

Mientras tanto, todas las organizaciones representadas en la Plataforma por la defensa de la Escuela Pública en Aragón han denunciado reiteradamente los recortes que el PP está introduciendo en la enseñanza pública, primando de forma descarada a la privada.

Por lo que se refiere a la transferencia de sanidad, cabe decir que no se han iniciado ni las primeras conversaciones con el Insalud al respecto, por lo que se puede descartar que la misma se produzca en esta Legislatura, a pesar de algunas declaraciones triunfalistas del Consejero Labena. La contestación al segundo «medicamentazo» no es sino la punta de un iceberg mayor: todo un conjunto de medidas de ruptura del Sistema Nacional de Salud, en la dirección de su privatización.

Por otra parte, Izquierda Unida manifiesta su preocupación porque, en lugar de avanzar hacia la construcción de un estado federal solidario, la realidad actual del denominado «Estado de las Autonomías» se acerca más a una construcción asimétrica, con dos o tres velocidades. Comunidades de primera y de segunda. A ello hay que añadir que para Aragón es especialmente perjudicial la exclusión del Objetivo 1 de los Fondos Estructurales Europeos, del Fondo de Cooperación Interterritorial, la ausencia de un Fondo de Nivelación o la no compensación por parte del Estado de

la merma en tributos cedidos.

El avance hacia el autogobierno debería suponer, desde el punto de vista de IU, poner como prioridad la creación de empleo estable y la consolidación de los derechos sociales. Sin embargo, las actuaciones del Gobierno PP-PAR van justo en la dirección contraria. No hay más que observar la complacencia con que Santiago Lanzuela ha recibido la propuesta del Ministro Arenas sobre un supuesto «Plan Nacional de Empleo». Los propios sindicatos han denunciado el incumplimiento del Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Aragón, firmado tripartitamente, con lo que se certifica que el Gobierno PP-PAR carece de política creíble en materia de empleo o industrial.

No se podrá hablar de un Aragón vertebado sin el necesario reequilibrio entre nuestras distintas comarcas, para lo que hay que poner en marcha los mecanismos adecuados. En este sentido, el proceso comarcalizador está prácticamente paralizado debido al escaso interés de los partidos políticos mayoritarios, por lo que es necesaria

una adecuada política de cooperación local, alejada de los planteamientos clientelares y sectarios que impregnan el actual Fondo Aragonés de Inversiones Municipales.

Para hacer frente a estas situaciones hay que contar con un instrumento dinámico que permita intervenir desde el sector público aragonés. Resulta imprescindible crear una Agencia Industrial para el desarrollo de Aragón como mecanismo contribuya a la localización de inversiones en las comarcas más desfavorecidas y alejadas del gran centro del valle del Ebro.

Por último, cualquier expectativa de desarrollo económico debe tener en cuenta como principal limitación el respeto al medio ambiente. El aprovechamiento de los recursos naturales desde el enfoque de la demanda y la consideración de bienes escasos debe presidir todas las actuaciones, hay que evitar proyectos especuladores o claramente perjudiciales en términos de salud pública o medio ambiente, como representa la central nuclear de experimentación promovida por Carlo Rubbia y el Gobierno de Aragón.



Javier Lambán
PSOE

La derecha española es incapaz de desprenderse de su tradición autoritaria. Sólo la necesidad del apoyo de CiU —otra derecha, sí, pero irrenunciablemente democrática— ha obligado a Aznar a diluir temporalmente su perfil real, que hubiera dibujado con toda su crudeza si hubiera obtenida mayoría absoluta en 1996.

Pero aquí, en Aragón, libres de marcajes políticos eficaces, los conservadores han venido mostrando su faz auténtica con una desfachatez demoledora. El convenio firmado para el abastecimiento de Zaragoza es un ejemplo diáfano.

No es que quiera yo responsabilizar en exclusiva al Partido Popular por el retraso indefinido del recrecimiento de Yesa. Los socialistas de las Cinco Villas no hemos ahorrado nunca críticas —ni entonces ni ahora— a Santiago Marraco, que planteó en 1986 la alternativa de Embún y dio así el primer argumento al Estado para posponer el anhelado recrecimiento. Tam-

poco negamos la posibilidad de que Zaragoza y su entorno se abastezcan del río Aragón a través del Canal de las Bardenas, pues jamás mantendremos actitudes insolidarias ante el disfrute de un bien tan esencial como es el agua.

Lo que me parece intolerable es que la cúspide aragonesa del PP (Rudi, Sancho y Lacasa) decida disponer de las reservas de Yesa —que fue construido para regar Bardenas— despreciando la opinión de los ayuntamientos y de los regantes de la zona afectada e ignorando absolutamente el perjuicio que van a causar a los intereses del territorio.

Ahora bien, con todo, lo grave es el hecho en sí, es decir, que se administre Yesa al margen de la Comunidad General de Regantes de Bardenas, máxime cuando tenemos la convicción de que, con la capacidad actual del pantano, si se envían todos los años 90 hectómetros cúbicos de agua para abastecer Zaragoza, el riego de Bardenas estará en grave riesgo.

Queda descartado, por lo menos, que, a partir de ahora, puedan esgrimirse razones presupuestarias para justificar el retraso del recrecimiento, desde el momento en que la administración está dispuesta a invertir 22.000 millones de pesetas en el abastecimiento de Zaragoza. Sin embargo, es poco creíble que, después de solucionarse el problema de la ciudad, se

acometa la obra de la presa, pues no existirá entonces otra presión política que la que puedan ejercer los regantes.

Por todos estos motivos, esta comarca cometerá un error histórico si se calla ante las pretensiones de Zaragoza o si espera que sean los representantes regionales de los partidos quienes asuman la defensa de sus intereses. A la lógica economicista, las Cinco Villas deben oponer la coherencia del equilibrio territorial y de la cohesión y, a la imposición autoritaria, han de responder con la defensa democrática pero inflexible de sus derechos.

No se trata de negar a Zaragoza la posibilidad de beber agua del Pirineo. Se trata de impedir que Zaragoza arruine la viabilidad de nuestro regadío, que es tanto como decir la razón de ser de este territorio. El recrecimiento debe ser anterior al abastecimiento y, si no, haremos mal los habitantes de las Cinco Villas si no vamos a los tribunales y a la calle a combatir la infamia que desde tres despachos zaragozanos se está perpetrando contra nosotros.

El autoritarismo no es, de todos modos, un talante que defina exclusivamente a los responsables del Gobierno de Aragón o de la Confederación. La Diputación Provincial de Zaragoza actual es un ejemplo de manual de esa derecha carpetovetónica que pa-

recía ya desterrada a los libros de historia. Proponiéndome dedicar algún comentario futuro a este asunto, no resisto sin embargo la tentación de referirme este mes a un par de detalles.

Primero: ¿En virtud de qué título, con qué legitimidad, el concejal ejeano del PP —por citar el caso más cercano— actúa en la emisora local como portavoz de la Diputación Provincial, siendo que no es diputado ni tiene ninguna responsabilidad de gobierno ni en la Diputación ni en el Ayuntamiento? ¿Es ello producto de la ideología política del Presidente Senao Gómez, que supedita el poder que dan las urnas al que viene delegado del jefe, como ocurría en el extinto Movimiento?

¿Es por eso por lo que los alcaldes socialistas de los municipios pequeños, si quieren subvenciones de la Diputación, tienen que pedir las a través del concejal popular del pueblo? ¿Esa es la razón de que no se reconozca a los alcaldes del PSOE la capacidad de representar por sí mismos a su ayuntamiento y se les invite a formar, junto con los concejales del PP, cada vez que el Señor Presidente pasa por el lugar, como en *Bienvenido, Mr. Marshall*?

Segundo: ¿Por qué —en los últimos Planes provinciales— se ha penalizado a los ayuntamientos de las Cinco Villas gobernados por el

PSOE y el PAR. ¿Tendrá esto que ver con el hecho de que sean estas dos fuerzas políticas las que —junto con IU— están impulsando la comarcalización, entendida por Senao Gómez como un sistema de reorganización administrativa que puede limitar el poder de la Diputación?

En todo caso, nos consuela pensar que si el Presidente tuviera competencias en materia de aguas, él no haría disquisiciones entre beber o regar o entre éste territorio o aquél. Él —parece obvio— se conformaría con manejar el grifo.

La primavera de 1998 vamos a terminar los socialistas aragoneses eligiendo, mediante primarias, a nuestro candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón.

El proceso abierto, como ocurrió hace dos meses, está despertando la ilusión de todos nosotros, orgullosos, como socialistas y como demócratas, de que el sufragio universal vaya llegando a los partidos políticos, a los que consideramos elemento fundamental del sistema.

A través de las primarias, vamos a tratar de encontrar al candidato capaz de reanimar a los progresistas aragoneses, remisos en los últimos años a organizar sus energías en torno al PSOE pero poco dispuestos a que, al frente de Aragón, sigan políticos como Rudi, Senao o Lanzuela, que no son sino la expresión viva de nuestro propio fracaso colectivo.



Javier Allué
PAR

Los días 19, 20 y 21 de junio, el PAR va a celebrar su IX Congreso. Un Congreso del que todos esperamos salga un partido unido, reforzado, que haga saber a los aragoneses que el PAR es «la fuerza que Aragón necesita».

Quien firma este artículo, pertenece actualmente a la Comisión Organizadora del Congreso, y sin desmerecer a la organización del anterior, en éste hemos he-

cho una labor sobre todo de democracia interna y de participación. Este congreso va a ser más que nunca el Congreso de las bases y el Congreso de las ideas, dejando a un lado liderazgos, como suele ser habitualmente en todos los partidos políticos.

En este ocasión el PAR ofrece a las bases cuatro Ponencias: Estrategia, Sectorial, Identidad y Nacionalismo, y Estatutos y Organización.

La Comisión no quiere que el Congreso sirva simplemente para cambiar a un número de personas en la dirección del partido o en otros órganos, sino que además se debatía sobre la estrategia que debemos seguir entre todos, para hacer de este partido la referencia de los aragoneses y aragonesas que apuesten por un Aragón mo-

derno y a la cabeza de las Comunidades Autónomas, sobre el programa que con carácter general debe tener el PAR en los distintos sectores de la vida, sobre nuestra propia identidad y, por fin, sobre las normas que debemos darnos en cuanto a disciplina, organización, régimen de funcionamiento, estructura orgánica, etc.

Todas las delegaciones comarcales y de distritos han tenido la oportunidad de debatir y enmendar estas Ponencias con absoluta pulcritud y libertad, novedad ésta en cuanto a las comarcas se refiere ya que nunca hasta ahora se les había dejado el debate de enmiendas sin necesidad de hacer desplazamientos a Zaragoza capital, lo que les perjudicaba sobremanera a la hora de expresar libremente su opinión.

Desde la Comisión Organizadora del IX Congreso se ha trabajado mucho para que no haya ni un solo comprometido que no tenga la información necesaria y la posibilidad de participar abiertamente en este Congreso. Por ello quiero felicitar públicamente a todos sus miembros, con José M.º Fuster, nuevo secretario de organización, a la cabeza.

En este Congreso podrán e incluso deberán salir ideas discrepantes pero totalmente legítimas, porque seguro que todas se expondrán sobre la base de que queremos un Partido unido y en consecuencia fuerte para alcanzar el progreso que Aragón se merece. Por eso espero y deseo que una vez finalizado y por tanto decidido democráticamente qué es lo que

queremos, nadie intente, sobre la base de opiniones personales, imponer sus criterios a una mayoría legitimada por el buen funcionamiento democrático. Si alguien quiere seguir opinando sobre determinado aspecto o propuesta, siempre tendrá a su disposición los órganos competentes del PAR para hacerlo y para intentar convencer, dentro de ellos, de que el PAR acierta o se equivoca. Ahora bien, si lo que pretenden es únicamente darse a entender en los medios de comunicación, utilizando su parecer como un arma arrojadiza hacia el partido, yo les recomiendo que se vayan buscando otra opción política en la que defender sus tesis o simplemente que se dediquen a otros menesteres.

Colaboración entre el Ayuntamiento y el sector ganadero de porcino

El pleno del 28 de mayo aprobó la concesión de una parcela en el Saso a la Asociación de Defensa Sanitaria n.º 2 de Porcino, que preside Elena Pérez Masía.

El objeto de dicha parcela es instalar una báscula y un túnel de desinfección de los camiones que transportan cerdos, una inversión para la que esta Asociación de Defensa Sanitaria dispondrá de ayudas de la Administración autonómica.

Esta concesión se inscribe en el marco de colaboración que el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros quiere mantener con este importante sector de la economía local, con el que también se está trabajando para la instalación en Ejeja de una planta de cogeneración, que se ubicaría en el monte de Boalares y, además de solucionar en parte el problema de

los purines, crearía algo más de una docena de puestos de trabajo.

Por otra parte, el Ayuntamiento está intentando obtener ayudas, dentro de los programas de electrificación rural, para dotar de energía eléctrica a las granjas que se instalen en el monte de Sora, para las que han llegado ya al Ayuntamiento muchas solicitudes.

El siguiente paso —la transformación industrial de los productos cárnicos— también es contemplado con mucha atención por la institución local, que está dispuesta a colaborar con las empresas privadas que lo promuevan.

En este sentido, ya existen conversaciones entre el Ayuntamiento y una industria local promotora de un proyecto de esta naturaleza.

Revocadas las delegaciones municipales de Fomento y Comercio y Turismo

Sofejea celebró el día 28 de mayo la Junta General de Accionistas

La Junta General, compuesta por los 17 miembros de la Corporación, aprobó el día 28 de mayo las cuentas y la memoria de 1997.

El consejero-delegado, Javier Lambán, realizó un informe de las actividades realizadas hasta ahora. Cabe destacar la organización de la presencia del Ayuntamiento en diversas ferias, la gestión de la propia Feria de Ejeja, el convenio con el SEPES para mantener una Oficina dirigida a la promoción del Polígono Industrial y las tareas de asesoramiento y gestión de ayudas municipales a iniciativas empresariales.

No obstante, la actividad más importante desarrollada por Sofejea hasta ahora ha sido la construcción de una nave en el Polígono Industrial, que posteriormente ha alquilado a ACE, una empresa de fabricación de cableado para el automóvil en la que está previsto que a finales de 1998 trabajen alrededor de 200 personas.

En relación con Sofejea, cabe decir finalmente que el Pleno celebrado a continuación de la Junta General conoció la revocación de las delegaciones de Fomento y Comercio y Turismo, que ostentaban los concejales Javier Lambán y Ángel Laborda, respectivamente, desde 1995, aunque Laborda había presentado la dimisión irrevocable de la suya en enero de 1996.

El motivo de la supresión de estas dos delegaciones no es otro que el hecho de que estas competencias municipales (fomento y comercio y turismo) han sido asumidas por la sociedad municipal Sofejea, de cuyo consejo de administración forman parte los dos concejales señalados.

Sofejea es una sociedad de capital enteramente municipal que se creó en mayo de 1997.

Su objetivo consiste en gestionar todas las políticas municipales relacionadas con la promoción y el desarrollo, aprovechando las posibilidades que ofrece la gestión privada en lo que se refiere a la agilidad y a la flexibilidad en la resolución de los distintos expedientes.



ASOCIACIÓN DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 17 al 24 de junio

Día 17: Charla coloquio «Repercusión del euro en el comercio».

Lugar: «Casino España», antigua sala de Bingo.

Hora: 20,30 horas.

Día 18: Charla coloquio «Asociación y asociacionismo».

Lugar: «Casino España», antigua sala de Bingo.

Hora: 20,30 horas.

Día 19: Asamblea General.

Lugar: «Casino España», antigua sala de Bingo.

Hora: 20,30 horas 1.ª convocatoria, 21,00 horas 2.ª convocatoria.

Día 20: El Jurado realizará la visita a los establecimientos: participantes en el XIV Concurso de Escaparates.

Día 21: 1.ª Día de la Bicicleta.

Concentración: Plaza de la Villa.

Salida: Desde la Avda. Coscolluela.

Hora: 11 de la mañana.

Día 22: Cata de vinos.

Lugar: Restaurante «El Salvador».

Hora: 21,00 horas.

Día 23: Cena asociativa.

Lugar: «Hotel Cinco Villas».

Hora: 21,30 horas.

Amenizada por «Discomóvil Armando», con sorteo de regalos.

Día 24: Entrega de premios del XIV Concurso de Escaparates.

Lugar: Salón de actos del Ayuntamiento.

Hora: 12,30 horas.

Al finalizar la entrega de premios tomaremos un vermut en el Casino de España.

Rogamos la máxima participación en las actividades que se van a realizar durante estos días.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 19 de junio de 1998, viernes.

Hora: 20,30 horas, en primera convocatoria.

21,00 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Casino España, antigua sala de Bingo, Avda. Coscolluela, Ejeja.

Orden del día:

1.ª Aprobación del Acta anterior.

2.ª Estado de cuentas.

3.ª Actuaciones y proyectos de la Asociación.

4.ª Revisión de cuotas.

5.ª Renovación de cargos en la Junta.

6.ª Ruegos y preguntas.

CAMPAÑA DE VERANO ASOCIACION DE COMERCIO

Sorteo del mes de mayo:
Número premiado 02490.

XIV Concurso de Escaparates

Tema: Libre.

Plazo de inscripción: 15 de junio de 1998. Inscripción gratuita y abierta a todos los establecimientos de Ejeja de los Caballeros, en «Regalos Landia», Avda. Coscolluela, 24.

Máximo un escaparate por establecimiento, colocando el distintivo de participación que se adjunta a estas bases.

En el escaparate que concursa, deberán figurar artículos propios del establecimiento.

La visita del Jurado tendrá lugar el día 20 de junio, a partir de las 22 horas.

Premios: 1.º premio: 50.000 pesetas y trofeo.

2.º premio: 30.000 pesetas y trofeo.

3.º premio: 20.000 pesetas y trofeo.

Premio a la originalidad: SER Cinco Villas.

Todo establecimiento inscrito recibirá una invitación para la cena del día 23 de junio.

Entrega de los premios: Día 24 de junio, 12,30 horas, salón de actos del Ayuntamiento de Ejeja.

Colabora: Ayuntamiento de Ejeja.



La Hoja Joven

Existen múltiples leyes, convenios, acuerdos y no sé cuántos papeles más firmados donde se expresan las intenciones de protección de los niños y las familias, se reivindican los derechos a una educación, a una alimentación, a un techo donde cobijarse, a jugar, a una atención médica, en definitiva a ser protegidos de todo aquello que suponga una amenaza a su integridad. Pero a pesar de tanta voluntad y «papel», resulta que deben crearse diferentes organizaciones no gubernamentales y promoverse movilizaciones como la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil o la Campaña de Cruz Roja referente a los/las niños/as soldados, para darnos cuenta que los más mayores siguen explotando y utilizando a los menores para guerras y beneficios propios.

En el mundo del trabajo se habla de 120 a 400 millones de niños y niñas en el mundo, en edades comprendidas entre los 5 y 18 años, que están explotados, que son forzados a sacrificar su futuro y trabajar para sobrevivir, que tienen que enfrentarse a constantes riesgos y ejercer trabajos como la prostitución, soldado o como esclavos de facto.



Esperemos que los objetivos que se han marcado desde el inicio de la Marcha Mundial contra el trabajo infantil conciencien a los gobiernos y autoridades responsables a cumplir los compromisos, se refuerzan los convenios y las leyes de protección a los menores, y la opinión pública, se movilice y actúe contra las injusticias sociales, culturales y económicas que contribuyan a cualquier explotación de los niños y las niñas.

Editorial

«Ciudad» y «Campo»

Las tres «R»

La Diputación General de Aragón ha editado un Manual de Conducta Ecológica para hacer un Aragón más habitable. Presentamos una pequeña reseña y consejos que puedes poner en práctica y contribuir con ello a cambiar la cultura de usar y tirar en la que estamos viviendo en una cultura de usar y aprovechar, aprendiendo a cómo Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Reducir

- No abuses del aluminio, es un material escaso.
- No abuses del papel para cualquier cosa, emplea trapos para limpiar, secar...
- Evitar usar platos, vasos, cubiertos... de papel o plástico.
- Utilizar pilas recargables junto con el cargador, aunque sean más caras a la larga salen más rentables.
- Evitar el consumo de pilas si puedes conectar los aparatos a la red eléctrica.
- Cuando vayas a comprar lleva tu propia bolsa o carro para la compra.
- Elige y busca productos que no estén sobreempaquetados.

Reutilizar

- Reutilizar los botes de cristal para conservar alimentos en lugar de usar plásticos.
- No malgastes papel. Úsalo por ambas caras.
- Utiliza sábanas y toallas viejas como trapos para la limpieza.
- Los electrodomésticos, muebles o enseres viejos, avisa a colectivos que se dedican a recuperar para otras personas, igual con la ropa vieja.
- Arregla las cosas en lugar de tirarlas.
- Medicamentos que no necesites, véngalos en alguna entidad que pueda darlos para personas que no puedan pagarlos.

Tema del mes

METILENODIOXI-METANFETAMINA

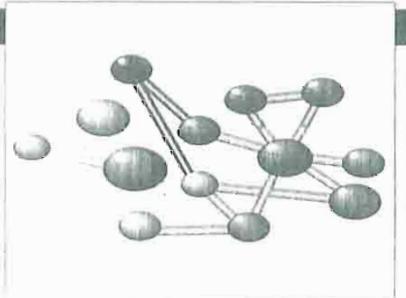
Esta es la denominación química que recibe el Éstaxis, una de las muchas drogas de diseño o sintéticas que existen en la calle: Fidodido, taponés, tanques, delfines, pájaros, Eva, Cat, casper, speed... Se habla de nuevas drogas pero la verdad es que ya tiene su historia. Sus orígenes se remonta a 1914 cuando en un laboratorio alemán se creó como inhibidor del apetito, no se llegó a usar y permaneció en el olvido hasta los

Diez cosas que hay que saber sobre las drogas de diseño:

1. No son sustancias nuevas.
2. Son peligrosas. Además de su elevada toxicidad, pueden causar la muerte.
3. Pueden producir inhibición del deseo sexual e impotencia.
4. Se obtiene en laboratorios clandestinos, con fórmulas artesanales y mezclando lo que se quiere.
5. Como derivados anfetamínicos y con efectos alucinógenos, pueden llegar a producir dependencia física y psicológica.
6. Sus efectos se prolongan en el tiempo y cuando crean adicción y tolerancia no se pueden controlar.
7. Es falso que sus consumidores/as no coman otras drogas, ni siquiera alcohol. Es habitual consumirlas con otras drogas como el hashís, cocaína, anfetaminas (seep), y con LSD.
8. Todas están prohibidas.
9. Su toxicidad ha hecho que su empleo en el ámbito terapéutico se haya descartado.
10. Actualmente se pueden adquirir en cualquier lugar y no están ligadas sólo a hábitats urbanos o a determinadas discotecas o espacios de música repetitiva.

Ante las diversas incitaciones sociales, algunos/as jóvenes pueden verse en situación de curiosidad y otros/as que ya las están consumiendo. Tres cuestiones a tener en cuenta:

- a) Si padeces algunas de estas patologías, los riesgos aumentan notablemente.



años 70. En España, es la década de los 80 cuando se empieza a introducir en rutas de diversión juvenil.

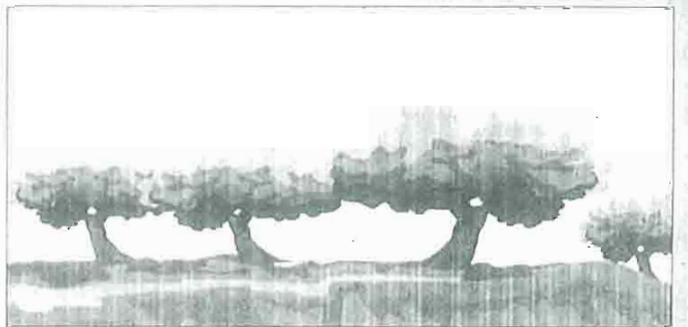
- Problemas de corazón, riñón o hígado
- Epilepsia.
- Diabetes.
- Hipoglucemia.
- Glaucoma.
- Patología psiquiátrica.

b) El uso continuado puede originar alteraciones psiquiátricas como depresiones, trastornos de ansiedad, ataque de pánico, trastornos psicóticos, alucinaciones visuales y auditivas... Y también alteraciones físicas: Taquicardias, deshidratación, hipotermias, insomnio, dificultad de concentración, temblores, ansiedad...

c) El MDMA calienta por dentro el organismo (hipertermia) y favorece la deshidratación. Si consumes o sabes de alguien que consume, saber que:

- Debes evitar mezclar con otras drogas, incluido el alcohol.
- No bailes sin parar a fin de evitar que la temperatura corporal se dispare.
- Debes tomar mucho líquido (agua, zumos...).
- Ante el más leve malestar, un golpe de calor, buscar un espacio aireado y relajarse. Evitar continuar la «marcha»...
- Si no mejora vuestro estado, rápidamente al hospital. La fiesta puede terminar en un drama.

Y recuerda que divertirse o tener amigos y amigas no depende de una pastilla, tu salud y tu vida sí que puede llegar a depender de ella.



- Reutiliza las bolsas de tiendas y supermercados para tirar basura.
- Utiliza envases reutilizables.

Reciclar

- Separa el papel, cartón, vidrio y metales. En Ejea unos contenedores de pa-

pel y vidrio y establecimientos de chatarra.

- Cambia el aceite lubricante en un taller autorizado.

- Los neumáticos se pueden reciclar.

Muévete

VERANO
98

Con el verano, las vacaciones y mucho tiempo libre para programar actividades. Algunas no necesitan de dinero para poder realizarlas, pero si ya te planteas viajar tienes que empezar a hacer cálculos y «rascar» un poco la hucha.

Pensando en los escasos ingresos que los jóvenes tenemos, la oficina del Carnet Joven Euro-26 de Aragón como cada verano ya tiene preparada la oferta de actividades para jóvenes de 16 a 30 años. Una de las más atractivas es la posibilidad de viajar a nuestro país vecino y adentrarse en el futuro a través de la última Exposición Mundial del siglo XX para visitar la Expo'98 o visitar París, Futuroscope o la vez que viajes, aprender algún idioma.

Ojea la Guía de Verano para Jóvenes de la DGA y si tu economía no te lo permite consulta las guías de albergues y camping, monta tu itinerario con los amigos y las amigas, y andar, es otra forma también atractiva de conocer otros lugares.

• EXPO '98

Fechas: Del 6 de julio al 23 de septiembre. Estancia de 6 días.

Precio: 18.900 ptas. con carnet joven y 21.900 sin carnet joven.

• PARIS-FUTUROSCOPE

Fechas: Del 26 al 31 de julio y del 2 al 7 de agosto.

Precio: 30.200 ptas. con carnet joven y 33.200 sin carnet joven.

• VIAJE A ITALIA

Fechas: Del 2 al 9 y del 23 al 30 de agosto.

Precio: 39.200 ptas. con carnet joven y 42.200 sin carnet joven.

• CURSO DE INGLÉS - WESTON-SUPER MAR

Edades: De 14 a 17 años.

Fechas: Del 11 de julio al 1 de agosto (tres semanas).

Precio: 175.000 ptas. con carnet joven y 179.000 sin carnet joven.

• CURSO DE INGLÉS - CIUDAD DE YORK

Edades: De 18 a 25 años.

Fecha: Del 18 de julio al 8 de agosto (tres semanas)

Precio: 175.000 ptas. con carnet joven y 179.000 sin carnet joven.

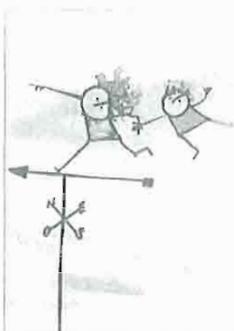
• CURSO DE FRANCÉS EN PARÍS

Edad: De 18 a 25 años.

Fecha: Del 1 al 22 de agosto.

Precio: 185.000 ptas. con carnet joven y 189.000 sin carnet joven.

Más información e inscripciones en la OMJ de Ejea.



El tablón

■ Residencias Juveniles de Aragón

- Solicitud de plazas hasta el 7 de julio. Residencia Baltasar Gracián (Zaragoza, DGA).

Residencia Pignatelli (Zaragoza, DPZ).

Residencia Luis Buñuel (Teruel, DGA).

Residencia Joaquín Costa (Barbastro, Huesca, DGA).

Residencia Ramón y Cajal (La Almunia, DGA).

Información y solicitudes: OMJ Ejea.

■ VIII Premio de Investigación «Isidoro Gil de Jaz»

Tema: Historia, Arte, Geografía, Sociología, Etnología y Folclore, Lenguaje, Literatura, etc. Marco de referencia, la comarca de las Cinco Villas.

Plazo: 30 de julio de 1998.

Premios: 3 premios de 175.000 pesetas. Convoca: Centro de Estudios de las Cinco Villas. Apartado de Correos, n.º 84, 50600 Ejea de los Caballeros.

■ III Concurso Narrativa Joven Ciudad de Monzón

Tema: Libre.

Edad: 18 a 30 años.

Plazo: 15 de septiembre de 1998.

Premios: 300.000 pesetas, 100.000 pesetas y accésit de 25.000 pesetas. Convoca: Concejalía de Juventud del

Ayuntamiento de Monzón. OMJ Monzón. C/ Blas Sorribas, n.º 10. 22400 Monzón (Huesca).

■ Concurso del Cartel Anunciador de las Ferias y Fiestas de Alcañiz 1998

Tema: Libre.

Requisitos: Medidas 50 x 70 cm. Forma vertical.

Plazo: 16 de junio de 1998.

Premio: 100.000 pesetas.

Convoca: Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Alcañiz. 44600 Alcañiz (Teruel).

■ Carnet de Alberguista

Puedes solicitar tu Carnet de Alberguista en la OMJ de Ejea de los Caballeros, en Teatro de la Villa, P.º de la Oliva, s/n. Horario de 5 a 8 de la tarde.

■ Excursión guiada

- 20 de junio: Monte de Sora.

- 4 de julio: Pirineo Aragonés (se confirmará el lugar).

Precio: 300 pesetas.

Plazas: 50.

Inscripciones: Lunes y viernes, en OMJ de Ejea, de 5 a 8 de la tarde, y en S.S.B Ayuntamiento de Ejea, de 10,00 a 14,00 horas. Jueves: 9,30 horas, en Polideportivo (Club de Montaña Ejea y Grupo Alternativo Ejea).

Jóvenes emprendedores

Teresa Piedrafitá, Elisa Sánchez, Laura y Patricia Pueyo, son cuatro jóvenes de Ejea, cada cual estudiando sus respectivas carreras o cursos, que un día decidieron convertirse en **LOS PAYASOS**.



¿Quiénes sois? —Cuatro amigas, entre 17 y 22 años, con aficiones parecidas y que nos gustan los peques.

¿Qué es lo que hacéis? —Disfrazarnos de payasos y acudir a todas aquellas fiestas, comuniones, bodas, cumpleaños, en los que hay niños y niñas o gente en general que quiere pasar un buen rato de forma diferente.

¿Cómo surgió la idea? —Hace tres años, haciendo un curso de Clown, unos padres nos propusieron que fuésemos a animar la comunión de su hijo; en un principio nos sorprendió la propuesta, porque en Ejea aún no se conocía este tipo de animaciones; a la gente le gustó y empezaron a llamarnos.

¿En qué consiste vuestro espectáculo? —Solemos actuar por parejas, aunque en ocasiones nos han pedido que fuésemos las cuatro. Comenzamos entrando en el salón o lugar donde está la gente, intentando causar sorpresa, entonces empezamos a hablar con los/las niños/as y les pedimos que vengan a jugar con nosotras. Durante dos horas procuramos que se diviertan con juegos, canciones, hasta chistes y jotas, si es necesario.

Habéis de dos horas, pero eso conlleva una organización y preparación. ¿Qué hay antes de llegar al grupo de niños/as? —A finales de marzo comenzamos a preparar la publicidad, especialmente para el período de comuniones que es cuando más trabajo hay, el resto del año la actividad es más distendida (bodas, celebraciones puntuales...). Implicamos a nuestra familia a la hora de confeccionar trajes, elaboramos nuevos materiales (sábana gigante, escobas caracterizadas, globos...). Una vez que ya sabemos las fechas y los lugares montamos el calendario. En ocasiones tenemos que pedir ayuda a nuestros/as amigos/as de A. J. Guachumberi, a la que también nosotras pertenecemos.

¿Y los mayores? —¡Encantados! Se relajan y pueden disfrutar de la fiesta, aunque en ocasiones se unen a nuestra movida.

¿Qué supone para los peques? —Nosotras suponemos que nos ven como un regalo especial.

¿Y para vosotras? —Intentamos disfrutar al máximo, siendo conscientes de que es un trabajo serio en todo momento. Estamos realizando un sueño que tenemos común, pero también debemos contar con que cada una tiene otras ilusiones, realizamos otras actividades...

Además de payasos, ¿qué sois cuando os quitáis el disfraz? —Las cuatro estudiamos. Laura estudia Arte Dramático en Zaragoza y se encarga de aportar las nuevas ideas al espectáculo. Teresa ha terminado 2.º de Bachiller y es todo nervio, Elisa ha terminado 1.º de Bachiller y tiene una labia dulce con la que se gana a cualquier niño/a y Patricia está acabando Magisterio y es la burocrata del grupo. Y más, pertenecemos a una asociación juvenil, trabajamos como monitoras en campamentos, hacemos animaciones con más gente, y movida que hay con pequeños ahí que estamos.

Pros y contra de Los Payasos. —Pros, que nos ganamos unas pelillas para no estar rascando el bolsillo en casa; disfrutamos con lo que hacemos; la gente que conocemos.

Contras, a veces nos han querido tomar por empleadas; nosotras no tenemos jefe o jefa si no un espectáculo que ofertar del que nos sentimos responsables, y a ti te puede gustar o no gustar; ya nos encargamos de exigirnos entre nosotras responsabilidades.

¿Qué creéis que piensa la gente? —Lo que más duele es que te digan que es un chollo, si lo fuera dejaríamos de estudiar y buscaríamos la vida por otro lado; una oferta más, que tiene una temporada fuerte que dura un mes, aproximadamente, pero que para ello tienes que estar organizando material, ideando nuevas cosas, adaptándote a la gente y los espacios, paciencia, estar siempre de buen humor, esforzarte para que todo salga bien...

Hablando del esfuerzo, al principio contabais una anécdota. —En una ocasión y «por un favor», tuvimos que pasar cuatro horas en una animación en Navarra. Teresa estaba con fiebre y casi no podía hablar, pero aguantamos hasta el final, aunque fuera a costa de la ayuda de alguna gente. IMPROVISACION.

Y tú ¿qué opinas?

Este espacio está destinado a vosotros y vosotras, vuestra opinión o comentarios sobre cualquier tema también cuentan. Podéis enviar escritos de tamaño folio, a doble espacio, a la siguiente dirección:

Hoja Joven

Ayuntamiento de Ejea

Teléfonos: 976 66 15 15 - 976 66 11 00



Copa de S. M. la Reina de Rugby

El pasado 31 de mayo se celebró la FINAL de la Copa S. M. la Reina de la presente temporada 1997/98. Este trofeo se inicia esta temporada, por lo que históricamente quedará marcada la primera sede de esta competición.

Se confió la organización al Rugby Club Ejeja. La final disputada entre C. R. Hospital y C. R. Majadahonda se la adjudicó el equipo catalán por un resultado de 70-14.



XII Horas de Frontenis por Equipos

El pasado 23 de mayo se celebró la primera edición de las 12 Horas de Frontenis, con la participación de seis equipos de seis jugadores y un total de 24 encuentros.

El equipo campeón está integrado por: Sergio Moreno, Pedro Ciudad, Javier Mallén, Ricardo Acín y Ciudad.

Cronoticias

RUGBY

El día 30 de mayo se celebró un intercambio de clubs entre R. C. Ejeja y F. C. Barcelona. En categoría cadete resultó vencedor el F. C. Barcelona, y en categoría juvenil ganó el R. C. Ejeja, demostrando el buen nivel de este equipo y la confirmación de sus jugadores en la selección nacional.

- Los equipos alevín e infantil participaron en Benidorm (Alicante) los días 16 y 17 de mayo, en el Campeonato de España de Clubs, con una participación de 22 equipos en cada categoría. El equipo alevín se clasificó en 6.º lugar y el infantil el 12.º.
- El día 13 de junio se realizará otro intercambio de clubs, con la participación de: -Cadete masculino: R. C. Ejeja y Selección Euskadi.
-Infantil masculino: R. C. Ejeja y Campeón Euskadi.
- El día 20 de junio por la tarde se celebrará el III Torneo «Seven» Femenino con la participación de equipos de categoría nacional.
- El equipo infantil se quedó subcampeón de Aragón de los XV Juegos Escolares de Aragón detrás del equipo de Tarazona.
- Eduardo Villa, jugador juvenil de C. R. Ejeja, participó en el Torneo Internacional de Toulon (Francia) con la Selección Española Sub-17, alzándose como máximo realizador.

BALONMANO

El equipo infantil femenino del I.E.S. Cinco Villas ha sido Subcampeón de Aragón de los XV Juegos Escolares de Aragón, perdiendo la final

por un gol contra el equipo Fernandino (Sos del Rey Católico).

CAZA

El día 7 de junio se celebrará en Ejeja el Campeonato Provincial de Recorrido de Caza.

PETANCA

El día 13 de junio se celebrará en Ejeja la Final del II Campeonato Comarcal de Petanca con la participación de 12 equipos de las localidades de la comarca.

FUTBOL-SALA

El día 19 de junio se jugará la Final de la Copa Local de Fútbol-Sala a partir de las 9,30 de la tarde en el Pabellón Deportivo Municipal.

BALONCESTO

El día 20 de junio a las 6,30 de la tarde se celebrará la Final del XV Campeonato Local en el Pabellón Deportivo Municipal.

FUTBOL

Se ha convocado el XXIII Campeonato de Fútbol Empresas cuyo plazo de inscripción finaliza el próximo 9 de junio y las bases del mismo se pueden recoger en el Ayuntamiento.

CICLISMO

El Club Ciclista Ejeja organiza el día 13 de junio la V Ruta Cicloturista «Los Castillos» de Navarra y Aragón y la XIV Ruta Cicloturista «Cinco villas» el día 28 de junio.

Información e inscripciones: Club Ciclista Ejeja. Apartado Correos, 67. Teléfono 976 662913.

Actos XXIII Día del Fútbol Base

Sábado 20 de junio de 1998

CAMPO FUTBOL -LUCHIAN-
11,00 horas: Final Copa Juvenil

CAMPO FUTBOL -LA LLANA-
11,00 horas: Final Copa Fútbol Femenino

CIUDAD DEPORTIVA
10,00 horas (Campo Rugby): Final Copa Alevín.
10,00 horas (Campo Rugby): Final Copa Alevín y Benjamín Fútbol-7.
12,00 horas (Campo Rugby): Final Copa Cadete.
12,00 horas (Campo Fútbol): Final Copa Infantil.

CAMPO FUTBOL -I.E.S. REYES CATOLICOS-
11,00 horas: V Concurso Habilidad.

PABELLON DEPORTIVO MUNICIPAL
10,00 horas: Fútbol-Sala, Final Alevín.
11,00 horas: Fútbol-Sala, Final Infantil.
12,00 horas: Fútbol-Sala, Final Cadete.

Organiza: S. D. Ejeja.
Patrocina: Gobierno de Aragón.
Colabora: Ayuntamiento de Ejeja.

Día de la Bicicleta

La Asociación de Comercio de Ejeja de los Caballeros va a organizar el I DIA DE LA BICICLETA, en colaboración con el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros y los clubs de ciclismo Ejeja y BTT Ejeja.

Este es un evento puramente recreativo y no competitivo, en el que se invita a todos a realizar un paseo el día 21 de junio, a partir de las 11 de la mañana y salida en la Avda. Cosculluela.

Animáte.
Se obsequiará con una camiseta a cada participante y avituallamiento.



Exhibición de los trabajos progresos culturales ante el fin de curso

En los próximos días tendrá lugar en Ejeja una intensa actividad de algunos de los grupos culturales que se conforman en torno a las diversas Escuelas Municipales de nuestro municipio.

El Taller de Pintura y Dibujo de la Escuela Municipal de Arte Plásticas exhibirá los trabajos de sus alumnos en una exposición que se inaugura el sábado día 6 de junio y que se prolongará hasta el domingo día 14, en horario de 7 a 8 de la tarde y en la Casa de las Cinco Villas. Los avances artísticos de los alumnos, el conocimiento y puesta en práctica de nuevas técnicas y nuevos temas, el dominio del color y la composición podrán verse en los próximos días en esta muestra.

La Escuela de Educandos de la Banda de Música dará un concierto fin de curso el sábado día 6 de junio, a las 8 de la tarde y en el Teatro de la Villa. A través de este concierto se podrán ver los avances, tanto de los grupos instrumentales como de la Banda de Música, cuya progresiva cualificación le va a permitir, por

ejemplo, actuar a final de año en el Auditorio de Zaragoza.

También la Escuela Municipal de Jota celebrará su festival fin de curso, el sábado día 20 de junio. Alumnos y alumnas de la Escuela mostrarán en el escenario del Teatro de la Villa sus progresos en las disciplinas de canto, baile y rondalla.

Aunque de iniciativa privada, también la Escuela de Jota «Promesas de Aragón» celebrará sus festivales los días 27 y 28 de junio próximos.

Llegado el fin de curso, las Escuelas y Talleres que funcionan tanto en Ejeja como en los barrios ponen término a su actividad. Algunos de estos talleres aguardan a las vísperas del próximo curso para exhibir sus trabajos, con el fin de suscitar un más reciente interés a sus potenciales alumnos.

Vísperas de verano, tiempo de campamentos

La Asociación Juvenil «Gua-chumberi» asumirá este año las responsabilidades organizativas y de gestión. El Ayuntamiento de Ejeja subvencionará la actividad y prestará sus equipamientos.

En lo que constituye ya una oferta tradicional de los veranos en Ejeja de los Caballeros, se ha puesto en marcha la maquinaria organizativa de las actividades en contacto con la naturaleza, dirigidas a niños y niñas desde los 6 a los 15 años. Nos referimos a los Campamentos y el Aula de la Naturaleza, que constituyen buenas oportunidades para descubrir nuevos lugares, para disfrutar de la naturaleza y para que los niños convivan y se relacione con gente de su misma edad. Los campamentos son, además, un magnífico instrumento para educar en la responsabilidad y en la autonomía, en el desarrollo de habilidades y destrezas muy favorables para el desarrollo físico y psíquico de los niños.

Aunque el concepto de estos campamentos, así como los medios humanos y materiales puestos a disposición son idénticos a otros años, hay una novedad respecto a anteriores ediciones. Y es



que la Asociación Juvenil «Gua-chumberi» asume la responsabilidad organizativa y de gestión, quedando para el Ayuntamiento el compromiso de subvencionar el proyecto y prestar los equipamientos de propiedad municipal, así como facilitar su traslado e instalación.

Como viene siendo habitual, habrá dos turnos de campamentos, distribuidos de la siguiente forma:

CAMPAMENTO

Lugar: Pueyo de Jaca (Huesca)
Fechas: 13 a 27 de julio.

Edades: 10 a 15 años.
N.º de plazas: 50.

AULA DE LA NATURALEZA

Lugar: Albergue de Biel.
Fechas: 1 a 9 de agosto.
Edades: 6 a 9 años.
N.º de plazas: 30.

Todas las familias y personas interesadas pueden amplia información y formalizar inscripciones, bien en el Servicio Social de Base del Ayuntamiento, en horario de mañana, o bien en el Centro de Ocio y Tiempo Libre, los miércoles y viernes, de 7 a 8 de la tarde.

Muestra del pintor Vicente Berdusán en el Museo de Navarra

Nacido en Ejeja de los Caballeros (1632) y navarro de adopción, el pintor Vicente Berdusán, uno de los artistas más sobresalientes de la pintura barroca de la Navarra del siglo XVII, recibe homenaje en el tercer aniversario de su muerte (1697) con una muestra antológica exhibida en el Museo de Navarra y que se puede visitar hasta finales de junio.

Muchos vecinos no sabrán que existió en el siglo XVII un

gran pintor que nació en Ejeja de los Caballeros en el año 1632, hijo de Bernardo —astre de profesión— y de Catalina, última y único hijo varón de ocho hermanos, que quedaría huérfano a los 8 años y que, en tales circunstancias, se trasladó a vivir a la vecina Tudela con unos familiares.

Vicente Berdusán gozó de gran fama artística en la época. Trabajó en Navarra, Aragón y

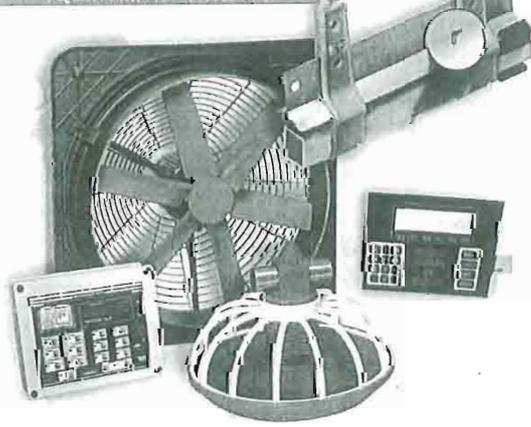
La Rioja, pero especialmente en Tudela, donde tuvo asentado su taller y donde vivió hasta su muerte.

El Ayuntamiento de Ejeja realiza gestiones con el Museo de Navarra para concertar una visita cultural a la muestra, que permita a los ejeanos interesados por el arte conocer la obra de este gran pintor que prestigia nuestra ciudad con su nacimiento.

Nuestro principal objetivo:

La calidad

EQUIPAMIENTO AVICOLA



E-mail: comercial@avenco.com
www.avenco.com
Teléfono 976 10 52 11 - Fax 976 10 40 30



RADIO
CINCO VILLAS 105.7
S.E.R.

Libertad, 9
Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 30 64
50609 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Ciudad, 27
Teléfono 976 65 59 38
50600 FAYOS (Zaragoza)

EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD

INFORMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO



Tú disparas la cámara...

Nuestros profesionales hacen el resto

Avda. Coscultuata, 9 • Tel. 976 66 12 49 • 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS

El 30 de junio, en el Teatro Real

El Gran Premio Nacional de Canto Coral, será presentado a los medios de comunicación

El Gran Premio Nacional de Canto Coral, del que el Certamen Coral de Ejeja de los Caballeros es socio fundador, se presentará ante los medios de comunicación de toda España el próximo 30 de junio, en la sala de prensa del Teatro Real de Madrid.

Éste fue uno de los asuntos que se trataron en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Cultural «Gran Premio Nacional de Canto Coral», que da soporte legal a la organización de este acontecimiento cultural. La asamblea se celebró en Madrid, el pasado 27 de mayo.

La presentación ante los medios de comunicación de Madrid es el primero de los pasos que el Gran Premio Nacional de Canto Coral va a emprender para darse a conocer a la opinión pública. El siguiente de esos pasos será la Presentación Oficial, a producirse el 13 de diciembre próximo, también en el Teatro Real de Madrid.

La Presentación Oficial consistirá en un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la batuta de Juan José Ocón. La primera parte del concierto se centrará en piezas sólo para orquesta, mientras que la

segunda se centrará en obras para coro y orquesta. Para esta ocasión se formará un coro cuyos integrantes procederán de las diferentes Comunidades Autónomas que integran el Gran Premio, entre ellas Aragón.

Este concierto de Presentación Oficial, en el que se espera la presencia de S. A. R. la Infanta Cristina y don Iñaki Urdangarín, los cuales ostentan la Presidencia de Honor del Gran Premio Nacional de Canto coral, presentará además el Himno del Gran Premio, cuyo encargo ha sido realizado al aragonés Tomás Aragüés.



El Gran Premio Nacional de Canto Coral está integrado por los concursos corales de Ejeja de los Caballeros (Aragón), Zumarraga (País Vasco), San Vicente de la Barquera (Cantabria), Griñón (Madrid), Autol (La Rioja), Rojales (Alicante) y Cieza (Murcia). Al Gran Premio asisten los ganadores de cada concurso. En 1999 se celebrará el I Gran Premio Nacional de Canto Coral en Ejeja de los Caballeros.

El ciclo de cine Keaton-98 entra en su recta final

La programación municipal de cine entra en su recta final, pendientes como quedan de proyectar las cinco últimas películas del ciclo.

Nos permitimos recordarle al lector esta circunstancia, puesto que las actividades de larga duración corren el riesgo de caer en el olvido.

Pendientes de proyectar quedan *Gabbeh* del director iraní Mohsen Makhmalbaf, que constituye una diferente forma de mirar la realidad y de plasmarla cinematográficamente.

Historia de un pobre hombre, de Ettore Scola, con la que se nos pretende contar la tragedia y la monotonía de lo cotidiano a través de la historia de dos pobres y desencantados hombres.

John Sayles hace en *El secreto de la Isla de las focas* un magnífico ejemplo de realismo mágico aplicado al cine, integrando elementos míticos con elementos de la realidad para mostrar-nos el espíritu de un pueblo.

American Buffalo está basada en una de las grandes obras del teatro norteamericano contemporáneo y, sintéticamente, pretende mostrar la falta de escrúpulos que existe en el mundo de los negocios y, por extensión, en el seno de la sociedad capitalista.

Y cerrará el ciclo un film español, *El color de las nubes* de Mario Camus que, en un tono no exento de lirismo, narra la historia de una mujer que trata de mantener la casa que albergó sus amores.

Detrás de este brevísimos esquema argumental, hay un re-



chazo a los valores sociales convencionales, una reivindicación de la solidaridad y la dignidad, que convierten la película en una bella experiencia cinematográfica.

Dentro de programa anual del Centro de Estudios de las Cinco Villas

Convocado el VIII Premio de Investigación Isidoro Gil de Jaz

El Centro de Estudios de las Cinco Villas convoca recientemente el Premio de Investigación Isidoro Gil de Jaz, que llega así a su octava edición. En esta ocasión podrán becaarse hasta tres proyectos con 175.000 pesetas cada uno.

La fecha de presentación de los proyectos concluye el próximo 30 de julio y los trabajos tendrán que haber sido entregados al Centro antes del 31 de diciembre del año en curso.

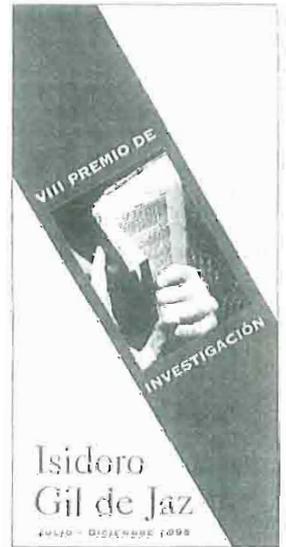
Como siempre, los trabajadores podrán versar sobre cualquier aspecto que tenga como marco referencial la comarca de las Cinco Villas, estando abiertos a cuantas materias y disciplinas generen posibilidades de investigación: Historia, Arte, Geografía, Economía, Sociología, Etiología y Folclore, Lenguaje, Literatura, etc.

Esta convocatoria forma parte del programa de actividades que el Centro ha elaborado para el ejercicio de 1998 y que fue diseñado en la asamblea celebrada el día 9 de enero.

Lo más inmediato va a ser la presentación de dos publicaciones. En primer lugar, el *Inventario de Bienes Artísticos de las Cinco Villas*, que tendrá lugar el próximo 23 de junio en Ejeja de los Caballeros.

En esta misma edición de LA VOZ DE EJEJA se incluye un reportaje sobre esta importante publicación. En segundo lugar, el número 17 de la revista *Suesetania*, que este año va acompañada de una addenda en la que se recogen algunos de los trabajos premiados en las últimas ediciones del premio Isidoro Gil de Jaz. La presentación tendrá lugar en el mes de julio.

Por otro lado, el Centro está preparando cinco publicaciones: el número 18 de la revista *Suesetania*; dos biografías de personajes relevantes de la comarca, Isidoro Gil de Jaz y Antonio Aramburo, tenor nacido en Erla en el siglo XIX; una Guía de la



zona oriental de la comarca, escrita por Elena Piedrafitá y un historia del desarrollo urbanístico de Ejeja de los Caballeros, con dibujos de Juan José Borque.

Finalmente, los responsables de la filial cincovillana de la Institución Fernando el Católico trabajan en dos proyectos expositivos: una exposición de Vicente Berdusán, pintor del siglo XVII nacido en Ejeja de los Caballeros, que irá acompañada de un ciclo de conferencias sobre la actividad artística en las Cinco Villas en los siglos XVI y XVII, y otra exposición sobre la historia hidráulica de las Cinco Villas, que irá acompañada previsiblemente de un Congreso sobre el futuro del agua en esta comarca.

La Junta Directiva del Centro de Estudios de las Cinco Villas se reunió el pasado 3 de junio para impulsar la organización de todas estas actividades.

En la actualidad, es presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas Carlos Pellejero García, de Sádaba, que pertenece al Centro desde su fundación en 1982.



52
y Asociados
INGENIERÍA

Un completo equipo de ingenieros a su servicio:

- Naves agrícolas, ganaderas e industriales, industrias agroalimentarias.
- Proyectos eléctricos, calefacción, gas, aire acondicionado.
- Transformaciones en regadío (instalaciones, aspersión, goteo).
- Embalses, bombes, aprovechamientos hidroeléctricos.
- Urbanizaciones (pavimentaciones, saneamiento, abastecimiento...).

C/ Aragón, 7, 3.º Dcha. - Tel. 976 66 43 61 - EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Se presentará en Ejea el próximo 23 de junio

Inventario de Bienes Artísticos de las Cinco Villas, un libro fundamental para disfrutar de la comarca y valorarla

El próximo 23 de junio, víspera de San Juan, se presentará en Ejea de los Caballeros el Inventario de los Bienes Artísticos Muebles e Inmuebles de las Cinco Villas. Culmina así una tarea iniciada por el Centro de Estudios en 1994, pues, dado su elevado coste, ha requerido conjuntar muchos esfuerzos y muchas voluntades.

El origen de esta publicación data de 1982. El Ministerio de Cultura encargó entonces a Carmen Rábanos que realizara un inventario artístico del partido judicial de Ejea. Esta profesora zaragozana formó un equipo con los investigadores Concepción Lomba, José Antonio Almería y Cristina Giménez y con los arquitectos Guillermo Allanegui y Fernando Larráz y, entre 1982 y 1986, realizó de manera concienzuda y rigurosa el trabajo encomendado.

El libro que presenta ahora el Centro de Estudios recoge ese inventario del patrimonio artístico de los 38 municipios del partido judicial, a lo largo de 432 páginas y más de 1.500 ilustraciones, entre fotografías y planos.

En la presentación del libro, Javier Lambán señala las dos razones que han motivado al Centro de Estudios a acometer esta publicación.

Por una parte, trata de difundir el patrimonio histórico y artístico de la comarca a través de un Inventario, es decir, de una panorámica completa, lo cual, en una comarca tan rica históricamente como la nuestra, significa disponer de una visión de conjunto que pueda aportar un valor añadido a la capacidad de atracción de los diversos elementos por separado.

Los conjuntos de Uncastillo o Sos del Rey Católico —escribe Lambán—, los Bañales, el castillo de Sádaba, el sarcófago de Castiliscar, el retablo gótico del Salvador ejeano o la torre mudéjar de Tauste, por poner una limitada serie de ejemplos característicos, cada uno de ellos por sí mismos, puede colmar de sobras las expectativas del viajero más exigente. Ahora bien, propuestos conjuntamente, al lado de la iglesia de Undués de Lerda y del resto de los hitos jacobeos de la Valdonsella y la Canal de Berdún, de las pechinas goyescas de Remolinos, del castillo de Biel o de las iglesias de Luna o Luesia, conforman una oferta global con



la que muy pocos territorios pueden competir, por lo que sería una necesidad —desde el punto de vista de cada una de las partes— renunciar a la promoción común de todas ellas.

En segundo lugar, el Inventario es un instrumento impagado para ordenar y racionalizar las actuaciones en materia de rehabilitación y recuperación del patrimonio, pues, hasta ahora, las inversiones públicas en ese terreno se han priorizado a partir de criterios perfectamente lícitos pero poco relacionados con el valor artístico y cultural de los elementos sobre los que se ha actuado y mucho menos con la urgencia real de las actuaciones o con el interés que éstas hayan podido tener para proyectos de más largo alcance.

Por último, Javier Lambán aclara que el Inventario excede los límites de la comarca de las Cinco Villas tal como ésta ha sido definida por la Ley de Comarcalización, aunque considere que el ámbito de trabajo del Centro de Estudios es precisamente el del Inventario, es decir, el Partido Judicial de Ejea de los Caballeros, circunscripción básica de la provincia y, por tanto, de las acciones de la Diputación Provincial, que es



en última instancia, la patrocinadora del propio Centro de Estudios.

Hay que decir finalmente que la edición ha sido posible gracias a la colaboración que el Centro de Estudios ha recibido directamente desde la Diputación Provincial, a través de una ayuda aprobada en 1995 por Pascual Marco, así como desde el Ayuntamiento de Ejea, en el

marco de un proyecto que ha sido coordinado por Peña Lanza-rote.

El libro, del que van a editarse 4.500 ejemplares, estará en las librerías a partir del día 26 de junio.

La venta fuera de Ejea se organizará a través de una distribuidora, aunque los interesados pueden dirigirse directamente al Centro de Estudios.

